

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Tentativas serias

UN GRAN ARTE QUE NACE

Rara es la semana que en los carteles de nuestras mejores salas cinematográficas no aparece el título de una película forjada en España, bajo la dirección de un español y por artistas españoles. Lo que hace quince años constituían el hecho insólito, hoy cobra caracteres de regular uso. Y lo que antes originaba un gesto de desconfianza, cuando no de desdén, en nuestro público, hoy es recibido con evidente alborozo, lo que prueba que el acierto acompañado anteriores trabajos y que, fundadamente, se espera que el éxito corone también la actual empresa.

Lo evidente y confortador de todo esto es que España comienza a incorporarse a la producción universal cinematográfica con positiva complacencia por parte de nuestro público, y de otros públicos. Aprovechamos, en bien de todos, tan magnífica disposición de las gentes, y sea este nuevo alborozo de arte presagio cierto de una rica madurez inmediata.

PEDRO MASSA (Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador

LA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE PEPE SUAREZ, EN PARIS

Salamanca va respondiendo al requerimiento que le hizo el gobernador civil, señor Frieria, para que lo mismo las individualidades que las entidades aportasen cantidades, al efecto de difundir las bellezas artísticas de Salamanca en la exposición de fotografías que en París va a hacer nuestro querido amigo Pepe Suárez.

Y decimos que responde Salamanca, porque ya han llegado aportaciones metálicas para que esa exposición tenga la brillantez

que se debe a la monumental Salamanca.

Nos dijo ayer el señor Frieria, que había recibido 200 pesetas de la Sociedad de Almacenistas de Construcciones y Similares, con destino a subvencionar dicha exposición.

También nos manifestó que había recibido un oficio de la Sociedad General de Patronos, poniendo a su disposición otras 200 pesetas.

Por su parte, el presidente de la Cámara de la Propiedad, don Ludivino Cobo, le ha enviado una carta indicándole que en la primera junta que celebre esta entidad, se tratará de la aportación que ha de hacer al expresado fin.

Como esta exposición—terminó diciéndonos el señor Frieria—se inaugurará a fines del mes actual, y Pepe Suárez se propone marchar a París el día 20 del actual, agradecería que tanto los particulares como las entidades que deseen remitir cantidades en metálico, lo hagan a la mayor brevedad posible.

Creemos que a este llamamiento urgente responderá la ciudad de Salamanca.

Las oposiciones a auxiliares mecanógrafos de la Diputación

A virtud de haberse reunido ayer el Tribunal de oposiciones para las plazas de Auxiliares Mecanógrafos de esta Diputación, adoptó el acuerdo de que éstas comiencen el próximo martes, día 16, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Corporación provincial.

QUISICOSAS

Lo que pasa en el Liceo así que llega Rambal y pone en escena El drama de la Pasión, es sin par. De media provincia vienen en muy emotivo plan, y como la escena es larga, para el susto conllevar todos traen su compango, (tortilla, tajada y tal) del que entre suspiro y lloro dan buena cuenta en verdad. Y cuando el drama termina y abandonan el local, dejan huellas en la sala de viviente realidad, y que prueban que se afectan... pero comen además.

Ande el movimiento. Una casa industrial de Barcelona ha establecido un nuevo y original sistema de la venta a plazos. Se trata de un crucero marítimo a Marruecos para las próximas fiestas de Semana Santa, que se paga a plazos, verdaderamente significantes, según se detalla en el anuncio inserto en la prensa.

Y ante el éxito rotundo de la idea, pronto ves que se da la vuelta al mundo por dos pesetas al mes.

Dicen de El Ferrol, que el obrero de la Constructora Naval, Francisco Galán Romalde, entregó en el Juzgado un dedo humano con su uña que encontró en un em-

butido enviado por sus familiares con otros artículos. Francisco Galán se hallaba comiendo el embutido cuando se encontró, en uno de los cortes, con el macabro regalo.

Aunque aquí, donde comemos el buen chorizo "cular", que es un nombre que debemos por estética cambiar, nada nos puede extrañar, dejarse en un embutido un dedo con uña y todo, me parece mucho olvido, y vamos, que eso no es modo. No es modo, y decirlo puedo sin el suceso atenuar y pues se trata de un dedo, no es modo de señalar.

En izquierdas y derechas nos quieren catalogar. Los rótulos "pa" los sacos que es como más fijos van.

El chocolate de espaldas toman Fili y don Meliquades. Y es que a Fili no le sientan los asturianos manjares.

Yo no sé qué tiene, madre, la Casa de la Salina, que no hay quien caliente el sitio más de quince o veinte días.

Hace falta lluvia. ¿En qué piensa Blas, que no nos anuncia algún festival?

EL TRAGICO Y SANGRIENTO SUCESO DE ANOCHE EN LA AVENIDA DE CANALS

Unos desconocidos disparan sus pistolas contra el joven Juan Pérez Almeida, hiriéndole gravísimamente y matando a su hermana Carmen, de trece años de edad

¿Se trata de una agresión de carácter político-social, por ser el herido de filiación fascista?

Esta madrugada la policía había practicado varias detenciones

Comentario

Por fortuna, vivíamos en Salamanca, dentro de las luchas políticas y sociales, que se desarrollaron siempre en planos de civilidad, no exentos de la energía, que da el mantenimiento digno de las respectivas posiciones ideológicas, bien ajenas a los sucesos de la índole y características del desarrollado anoche en la Avenida de Canals.

No creímos nunca que las pasiones, tan exacerbadas hoy, llegaran a hacer que en nuestra noble ciudad sentaran carta de naturaleza, procedimientos de luchas más propios de otros climas y de otras tierras a las que no llegó el sentido humano y cordial de la vida.

El suceso de anoche nos llena de tristeza y de amargura. No queremos sospechar siquiera que sea éste el comienzo de una serie de hechos semejantes. A las autoridades toca prevenir y evitarlos. Y a la ciudadanía y al respeto que las vidas humanas merecen, hemos de apejar para que sucesos de esta clase no se repitan más.

Es el primero que ocurre en Salamanca. No podrá tener nunca justificación posible. Una criatura inocente, cae asesinada, en la flor de su vida, una vida bien ajena a las luchas terribles de los hombres. Y un joven, obrero sin trabajo, sea de la filiación que quiera, cae herido gravísimamente en la espera que se le hace. Nos causa honda y sincero dolor el trágico suceso. Defienda cada uno su ideal social o político con el ardor y el entusiasmo legítimos que nacen del mismo amor y de la misma pasión por el ideal. Pero respétese las vidas, y destiérense esos procedimientos, que con ser siempre reprochables, hoy lo son doblemente al haber causado una víctima libre por completo de toda sombra de pasiones y de luchas.

Todavía no está en claro el suceso. Las autoridades trabajan activamente para aclararlo. Esperemos sus resultados, confiados en la obra de la justicia. Y entre tanto, lamentemos profundamente las desgracias que afligen a una honrada y modesta familia salamanquina, a la que acompañamos en su justo dolor.

Anoche se desarrolló en las inmediaciones del Parque de la Alamedilla un sangriento suceso, que por sus primeros caracteres parece que se trata de un acto de carácter político-social, y que ha causado gran consternación, así como producido la natural indignación por las circunstancias que rodean al hecho de haber resultado muerta una niña, víctima inocente, y gravísimamente herido un joven, hermano de la infortunada niña, contra quien parece ser iba dirigida la agresión.

Cuando recibimos la noticia, a los pocos minutos de haberse desarrollado el tristísimo suceso, y nos personamos en el lugar donde ocurrió, así como en la Casa de Socorro, la confusión era extraordinaria.

A duras penas podíamos obtener otros detalles que no fueran los de que se había registrado un tiroteo, a consecuencia del cual había resultado muerta una niña y herido gravemente un hermano de ésta.

LAS PRIMERAS REFERENCIAS

Algunos vecinos de la Avenida de Canals nos manifestaron que sobre las diez de la noche se habían oído varias detonaciones, y que al salir de sus casas, alarmados, se encontraron con las víctimas, a las que se apresuraron a socorrer.

LO QUE DICE UNA HERMANA DE LAS VICTIMAS

En la Casa de Socorro pudimos hablar con la joven María Pérez Almeida, hermana de las dos víctimas.

Según estas referencias, procedentes del pueblo de Machacón, donde habitan con su padre, don Luis Pérez Martín, maestro nacional de dicha localidad, habían venido a Salamanca algunos familiares. En nuestra ciudad tiene también la familia del señor Pérez Martín otro domicilio en la calle de Serranos, número 11, por encontrarse en ésta varios hijos trabajando.

Antes de las diez de la noche, María Pérez Almeida, con su hermana Carmen, de trece años de edad, marcharon al Colegio Fray Luis de León, regido por religiosas Teresianas, y situado en un Hotel de la Avenida de Canals, edificio propiedad de doña Eufrosina Torres, donde otra hermana, llamada Guadalupe, presta sus servicios como cocinera, con el fin de recoger a ésta para ir al Teatro Linceo. Con ellas iba también otro

hermano, llamado Juan, de veintiseis años de edad.

María y Carmen, entraron en el Colegio, quedando fuera Juan Pérez Almeida. A los pocos instantes, las tres hermanas, acompañadas de la directora del Establecimiento, se disponían a salir, cuando la niña Carmen, manifestó que ella se iría sola a su casa, ya que no las acompañaría al teatro.

Las hermanas, intentaron distraerla, diciendo que la acompañarían hasta la calle del Doctor Riesco, pero la pequeña no siguió estos consejos y salió corriendo. Se



Juan Pérez Almeida, una de las dos víctimas del suceso, herido gravísimamente de un balazo en los pulmones y otro en un muslo.

El herido fue trasladado al Hospital provincial, donde se le practicó una intervención quirúrgica, pero a las once y media, ingresó en el Hospital provincial, el joven Juan Pérez Almeida. Los médicos señores Marín, Rico y Carrasco Pardo, auxiliados por el practicante don Vicente Pérez y alumnos internos de guardia, practicaron al herido, la primera cura de urgencia. Presentaba, una herida de arma de fuego en la cara exterior, parte superior del brazo derecho, que interesaba los pulmones, sin orificio de salida, otra herida de arma de fuego, en la parte antero-superior del muslo izquierdo, con salida por la parte posterior, al mismo nivel del orificio de entrada, y que interesa un vaso importante, muy cerca de la arteria femoral, produciéndole gran hemorragia. Pronóstico gravísimo.

Se hicieron al herido varias radiografías, para localizar la bala y ver si procede la intervención quirúrgica.

En el Hospital, se personó el gobernador civil, señor Frieria, con el jefe de la guardia de Asalto, capitán, señor Valdés, y el teniente, señor Bazán, interesándose por el estado del herido.

LOS AUXILIOS ESPIRITUALES A LAS VICTIMAS

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, estuvo en el Colegio de Fray Luis de León, el párroco de la iglesia de San Juan de Sahagún, don Santos Jiménez, quien administró los Santos Sacramentos al joven Juan Pérez Almeida, y en la Casa de Socorro, la absolución "sub-condition", a la niña, atendiendo también a la madre y hermanas de las víctimas, que habían llegado a la Casa de Socorro, donde se desarrolló la escena desgraciada que es de suponer.

LAS CAUSAS DEL SUCEO. ¿SE TRATA DE UN ATENTADO DE CARACTER POLITICO-SOCIAL?

Como antes decimos, a la hora en que escribimos esta información, el suceso aparece rodeado del mayor misterio.

Hemos procurado adquirir otros detalles, de los que pudieran desprenderse los motivos del hecho.

En los primeros instantes, se generalizó la versión, de que se trataba de un atentado al guardia Andrés Sánchez, por su coincidencia de encontrarse en las inmediaciones del parque de la Alamedilla, cuando se produjeron los disparos, pero luego esta versión ha quedado descartada totalmente.

Como se hiciera necesaria una intervención quirúrgica, se dispuso fuera trasladado al Hospital provincial.

El joven herido, fué recogido del Colegio Fray Luis de León, por el industrial don Carlos Reiffart, que lo llevó al benéfico establecimiento en un automóvil, y desde la Casa de Socorro, en otro coche, propiedad de don Fabián Hernández.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez de Instrucción, acompañado del oficial, don José Hernández Galán, se personaron primero en el Colegio, tomando declaración al herido. Seguidamente el Juzgado estuvo en la Casa de Socorro y poco después en el Hospital provincial.

Rápidamente ha comenzado a instruirse el sumario. Se ordenó el traslado del cadáver de la niña, al depósito, donde llegó a las doce y media.

LA PERSECUCION DE LOS PISTOLEROS. UN DETENIDO

En el momento de sonar los disparos, pasaba por aquellas inmediaciones, el guardia de Asalto Andrés Sánchez, que se dirigía a tomar servicio al cuartel de la calle de San Pablo.

El guardia observó que algunos individuos se internaban en el parque de la Alamedilla, emprendiendo su persecución. Los desconocidos, hicieron contra el guardia dos disparos, contestando en igual forma a la agresión, y consiguiendo detener a un individuo que atravesaba la línea del ferrocarril, junto al paso a nivel del Grupo Escolar de la Alamedilla.

El guardia observó que algunos individuos se internaban en el parque de la Alamedilla, emprendiendo su persecución. Los desconocidos, hicieron contra el guardia dos disparos, contestando en igual forma a la agresión, y consiguiendo detener a un individuo que atravesaba la línea del ferrocarril, junto al paso a nivel del Grupo Escolar de la Alamedilla.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

A las once y media, ingresó en el Hospital provincial, el joven Juan Pérez Almeida. Los médicos señores Marín, Rico y Carrasco Pardo, auxiliados por el practicante don Vicente Pérez y alumnos internos de guardia, practicaron al herido, la primera cura de urgencia. Presentaba, una herida de arma de fuego en la cara exterior, parte superior del brazo derecho, que interesaba los pulmones, sin orificio de salida, otra herida de arma de fuego, en la parte antero-superior del muslo izquierdo, con salida por la parte posterior, al mismo nivel del orificio de entrada, y que interesa un vaso importante, muy cerca de la arteria femoral, produciéndole gran hemorragia. Pronóstico gravísimo.

Se hicieron al herido varias radiografías, para localizar la bala y ver si procede la intervención quirúrgica.

En el Hospital, se personó el gobernador civil, señor Frieria, con el jefe de la guardia de Asalto, capitán, señor Valdés, y el teniente, señor Bazán, interesándose por el estado del herido.

LOS AUXILIOS ESPIRITUALES A LAS VICTIMAS

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, estuvo en el Colegio de Fray Luis de León, el párroco de la iglesia de San Juan de Sahagún, don Santos Jiménez, quien administró los Santos Sacramentos al joven Juan Pérez Almeida, y en la Casa de Socorro, la absolución "sub-condition", a la niña, atendiendo también a la madre y hermanas de las víctimas, que habían llegado a la Casa de Socorro, donde se desarrolló la escena desgraciada que es de suponer.

LAS CAUSAS DEL SUCEO. ¿SE TRATA DE UN ATENTADO DE CARACTER POLITICO-SOCIAL?

Como antes decimos, a la hora en que escribimos esta información, el suceso aparece rodeado del mayor misterio.

Hemos procurado adquirir otros detalles, de los que pudieran desprenderse los motivos del hecho.

En los primeros instantes, se generalizó la versión, de que se trataba de un atentado al guardia Andrés Sánchez, por su coincidencia de encontrarse en las inmediaciones del parque de la Alamedilla, cuando se produjeron los disparos, pero luego esta versión ha quedado descartada totalmente.

Como se hiciera necesaria una intervención quirúrgica, se dispuso fuera trasladado al Hospital provincial.

El joven herido, fué recogido del Colegio Fray Luis de León, por el industrial don Carlos Reiffart, que lo llevó al benéfico establecimiento en un automóvil, y desde la Casa de Socorro, en otro coche, propiedad de don Fabián Hernández.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez de Instrucción, acompañado del oficial, don José Hernández Galán, se personaron primero en el Colegio, tomando declaración al herido. Seguidamente el Juzgado estuvo en la Casa de Socorro y poco después en el Hospital provincial.

Rápidamente ha comenzado a instruirse el sumario. Se ordenó el traslado del cadáver de la niña, al depósito, donde llegó a las doce y media.

LA PERSECUCION DE LOS PISTOLEROS. UN DETENIDO

En el momento de sonar los disparos, pasaba por aquellas inmediaciones, el guardia de Asalto Andrés Sánchez, que se dirigía a tomar servicio al cuartel de la calle de San Pablo.

El guardia observó que algunos individuos se internaban en el parque de la Alamedilla, emprendiendo su persecución. Los desconocidos, hicieron contra el guardia dos disparos, contestando en igual forma a la agresión, y consiguiendo detener a un individuo que atravesaba la línea del ferrocarril, junto al paso a nivel del Grupo Escolar de la Alamedilla.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL


A las once y media, ingresó en el Hospital provincial, el joven Juan Pérez Almeida. Los médicos señores Marín, Rico y Carrasco Pardo, auxiliados por el practicante don Vicente Pérez y alumnos internos de guardia, practicaron al herido, la primera cura de urgencia. Presentaba, una herida de arma de fuego en la cara exterior, parte superior del brazo derecho, que interesaba los pulmones, sin orificio de salida, otra herida de arma de fuego, en la parte antero-superior del muslo izquierdo, con salida por la parte posterior, al mismo nivel del orificio de entrada, y que interesa un vaso importante, muy cerca de la arteria femoral, produciéndole gran hemorragia. Pronóstico gravísimo.

Se hicieron al herido varias radiografías, para localizar la bala y ver si procede la intervención quirúrgica.

En el Hospital, se personó el gobernador civil, señor Frieria, con el jefe de la guardia de Asalto, capitán, señor Valdés, y el teniente, señor Bazán, interesándose por el estado del herido.

LOS AUXILIOS ESPIRITUALES A LAS VICTIMAS

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, estuvo en el Colegio de Fray Luis de León, el párroco de la iglesia de San Juan de Sahagún, don Santos Jiménez, quien administró los Santos Sacramentos al joven Juan Pérez Almeida, y en la Casa de Socorro, la absolución "sub-condition", a la niña, atendiendo también a la madre y hermanas de las víctimas, que habían llegado a la Casa de Socorro, donde se desarrolló la escena desgraciada que es de suponer.



EL SEÑOR

D. MARTIN REDONDO ANDRES

Procurador de los Tribunales

falleció en Salamanca el día 10 de Abril de 1935

a los cincuenta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Sr. Decano del Colegio de Procuradores; su afligida esposa, doña María Dávila Navarro; hijas, Aurorita y Consuelito; madre política, doña Consuelo Navarro Vereda; hermanos políticos: doña Luisa, doña Carolina, doña Aurora, don Rafael, don Miguel, don Benito y doña Carmen Dávila, don Cayetano Rubio Aguado; sobrinos, Anunciación y Paquito Rubio; primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 11, a las tres y media de la tarde.
Casa mortuoria: Travesía de Espronceda, A. R.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

No es que temamos, al hablar así, reprobables ligerezas. Pero nunca está de más extremar la advertencia aquí donde el impro-

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031
Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

NOTICIAS

diligencias durante la madrugada para lograr el esclarecimiento del suceso. El juez de Instrucción, señor Jaramillo, se constituyó en el Juzgado para recibir las diligencias que practiquen los agentes de Policía.

Las gestiones se llevan con extraordinaria reserva, hasta el punto de que nos ha sido totalmente imposible saber el nombre del detenido en los primeros momentos por el guardia de Asalto Andrés Sánchez. Únicamente sabemos que es de filiación sindicalista. Se han practicado otras varias detenciones, cuyo número no hemos podido averiguar.

El gobernador civil, señor Fierro, estuvo en la Comisaría de Policía. Mostró su creencia de que las diligencias que practica el Juzgado, como la Policía, conducirán al esclarecimiento del hecho rápidamente.

ULTIMA HORA

Según nuestras noticias de última hora, uno de los detenidos a raíz del suceso, fue llevado a presencia del herido Juan Pérez Almeida, sin que sepamos el resultado de esta diligencia.

La policía, la Guardia civil y de asalto siguen durante toda la noche realizando pesquisas e investigaciones, que dan por resultado la detención de buen número de individuos, que serán sometidos, como es natural, a las prácticas judiciales, para tratar de aclarar el suceso y buscar a los verdaderos autores del mismo.

También activamente han intervenido en la práctica de las diligencias ordenadas por el señor juez de Instrucción, el comisario don Antonio Martín del Castillo, el capitán de la Guardia de asalto señor Valdés y el teniente señor Bazán.

El joven Juan Pérez Almeida, durante la madrugada continúa en igual estado de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Anteriormente, decíamos que el guardia Andrés Sánchez, al ser agredido a tiros por los pistoleros que huían, había repelido la agresión, pero mejor informados, hemos de consignar, que no pudo hacer uso de la pistola, por habersele encasquillado una bala.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina el ex-jefe del Palace, señor Languegan, Almuerzos a 6 pesetas con langosta

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Plaza del Mercado, núm 7

Clinica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 8
SALAMANCA

EL DOCTOR J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO PARA FESTEJAR EL 14 DE ABRIL, LA CORPORACION REPARTIRA BONOS ENTRE LAS CLASES NECESITADAS

Se abre la sesión bajo la presidencia del teniente alcalde señor Viñuela. Asisten los concejales señores Pérez Criado, Tavera, Pérez Moneo, Buxaderas, Francia, Delgado, García Romo, Domínguez.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Instrucción Pública

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la instancia de los maestros de los Pizarrales, sobre modificación del arrego escolar en el sentido de considerar como del casco de la ciudad a las Escuelas de dicho barrio.

El dictamen es de conformidad con el informe de la Inspección.

Se aprobó un dictamen, proponiendo sean provistas las becas vacantes en la Escuela Elemental de Trabajo, fijando las normas a que ha de atenderse esta provisión.

Asistencia social

Se aprobaron las cuentas por el suministro de medicamentos para la Beneficencia durante el mes de Febrero último, que presentan los farmacéuticos titulares, que ascienden a 9.644,10 pesetas.

Se dió lectura a un dictamen relacionado con el servicio de asistencia domiciliaria, insistiendo en que no debiendo haber más de 3.000 patentes, sobran un médico y un practicante supernumerarios, por lo que se propone la amortización de estas plazas.

Así se acuerda

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias:
A dona Proilana Fernández, para construir una casa en la calle de Rodríguez Pinilla, 20.

A don Fermín Encinas, para construir unos almacenes en el camino de Miranda (Teso de la Ferría).

A don Ambrosio Clavero, para construir una casa en la calle de Guadalete (Prosperidad).

A don Salvador Justel, para reformar huecos de fachada y reformar interior en finca de Villar y Macías, 8 y 10.

A don Argmiró Vicente, para cercar un solar en la calle 2.ª adyacente a Rodríguez San Pedro (terrenos de Fontanet).

A don Angel Vázquez de Parga, para dividir un local en dos, por medio de un tabique, en la casa número 18 de la calle de Zamora.

A don Manuel Torres, para hacer un escapearote en una puerta de la casa número 9 de la calle de Arriba.

Se aprueba una solicitud de don Esteban Martín Moro para que se le revalide licencia caducada que se le concedió en Mayo de 1934, para diversas obras en calle sin nombre (hoy de Magallanes), frente a la estación del ferrocarril.

Se autoriza a doña Ascensión Tejedor para reformar huecos en la fachada de su casa, número 7, de la calle de Ramos del Manzano, y a don Nicolás Rodríguez Aniceto, para idem, idem, en su finca de la calle de Placentinos, 1.

Se aprobó un convenio con doña Mercedes Alonso, para desalojar locales de la casa número 3 de la calle de los Novios, expropiada para el Grupo Escolar Central.

Trámite

Se concedieron varias instancias solicitando empadronamiento.

Se dió lectura de comunicaciones de la Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Técnica admitiendo la dimisión del cargo de comisario director de la Escuela de Comercio a don Victoriano Lucas, y nombrando para dicho cargo a don Manuel García Blanco.

Se leyó una comunicación del interventor, dando cuenta de las liquidaciones practicadas a los agentes ejecutivos saliente y entrante don Ricardo Martín y don Fermín Martín.

Se dió lectura a una carta dirigida por el entonces ministro de Hacienda, señor Marraco, al señor Gil Robles, participándole que se pedirá la habilitación de un crédito para el pago de las 89.500 pesetas reconocidas por el Estado al Ayuntamiento de Salamanca, a la vez que le comunica que el informe de cesión al Municipio de la antigua Casa de Correos ha sido despachado favorablemente por la Comisión.

Esta carta llega a poder de la Alcaldía coincidiendo con el anuncio de subasta de la citada finca.

La defensa de los jardines

A continuación, se dió lectura a la siguiente moción del señor Buxaderas:

"Al Ayuntamiento: Preocupado el que suscribe, por la necesidad de suscitar por todos los medios, un estado de espíritu en el vecindario, que se traduzca en la máxima atención y cuidado respecto a los jardines públicos, coincidente con el esfuerzo municipal para lograr su conservación, entiendo que la Corporación debe tomar a su cargo, en cumplimiento de sagrados deberes, este cometido. Al mismo tiempo que por la Alcaldía-presidencia tal como viene ya sucediendo, se intensifique cerca de toda clase de agentes y obreros municipales, la acción necesaria para que tales servidores de su excelencia pongan empeño y celo en la protección de los jardines, que suscribe se atreve a proponer a vuestro honor que adopte los siguientes acuerdos:

a) Dirigir una excitación a todos los señores maestros de la ciudad, tanto oficiales como particulares, para que en sus escuelas realicen una campaña encaminada a lograr que sus alumnos todos, comprendan las ventajas que socialmente se deducen de la existencia de buenos jardines públicos y de su espiritualidad que encierra la protección a los árboles y a las plantas. Del entusiasmo y cultura del Magisterio, pueden esperarse resultados insoportables en los que estará bien confiar, pues los niños son capaces de adoptar una actitud de respeto y simpatía hacia los jardines, si en sus tiempos esmerados se marca una enseñanza oportuna sobre el particular.

b) Que la Alcaldía dirija un Bando, excitando a los ciudadanos todos a convertirse en vigilantes y custodios de los jardines de la ciudad. En él, al lado de las naturales exhortaciones respecto a los salmantinos que en cumplimiento de su deber, prevengan la realización de posibles daños a las plantas o denuncien a los que las destrozan, debe consignarse también con la adopción de toda clase de sanciones a los que cometan estos atentados contra la ciudad, al amparo de los preceptos legales, aceptando el ponente el deber de imponer tales castigos; dándose además publicidad a las sanciones, más que nada para que moralmente los responsables de actos de incultura reciban un escarmiento en cuya eficacia hay que creer.

Además las multas que se impongan por estos conceptos, deben tener una tramitación rápida especial, para que los castigados sean puestos a disposición de la autoridad judicial en caso de que no paguen las cantidades a que se les condena, en las cuales ha de quedar incluido, desde luego, el valor calculado de las plantas que destruyen o perjudiquen.

Tal es el parecer del que suscribe, como concejal encargado de los jardines de la ciudad; no obstante el cual, V. E. como siempre, resolverá lo más acertado.

Sala de Comisiones, 10 de Abril de 1935.—Guzmán Buxaderas".

Se aprueba la precedente moción por unanimidad.

El señor Buxaderas añade, que en algunos jardines han continuado los destrozos.

El señor García Romo, propone que, para estimular el amor de los niños por las plantas, se regalen macetas a los niños de las escuelas, premiando a aquellos que mejor las conserven.

Otros asuntos

Se aprobó una moción del concejal delegado de policía en relación con las peticiones de licencias para la instalación de puestos de venta de periódicos en la Plaza Mayor, en el sentido de no autorizar más instalaciones e ir amortizando las existentes.

Se leyó una moción de la Comisión de Asistencia Social, elogiando la meritoria labor de la Guardia municipal en la confección de las patentes de la Beneficencia municipal y proponiendo que se les conceda gratificación.

Ruegos y preguntas

El señor Viñuela manifiesta que

PARA LA GARGANTA son insuperables las «Pastillas Crespo»

DE CIUDAD RODRIGO

La Junta Comarcal de Contratación de Trigo, presenta la dimisión irrevocable

La Junta Comarcal de Contratación de trigo de esta ciudad, celebró sesión el día ocho del actual, a la que asistieron todos los miembros que la componen, tomándose en ella el acuerdo unánime de presentar la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable.

Noticias

Regresó de Cartagena, el industrial de ésta, don Félix Bernaldo de Quirós y su señora.

Estuvieron en ésta, el farmacéutico de Salamanca, don Luis Hernández Miruña, el Delegado científico de importantes Laboratorios, don Tomás Hernández Ligo, de Madrid, el ganadero don Luis Bernaldo de Quirós.

Encuéntrase completamente reabilitada, la esposa del abogado y procurador, don Agustín Cenizo.

Marchó para Salamanca, el abogado don Silvestre Durán.

Regresó de Madrid, don Alejandro Cuesta y doña Engracia González y la señorita Angelita González Martínez.

S. VEGAS ARRANZ

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X-Análisis de la especialidad
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

AVISO AL BARRIO DE GARRIDO.—Queda abierto al público un elegante establecimiento de Comestibles finos, con inmenso surtido en la Avenida de Federico Anaya, 4. Teléfono 2131 (junto al Cine Taramona). Hijo de Villar.

MOTORES ELECTRICOS a gasolina y aceites pesados. **CASA MINAMBRES.** Taller, exposición, oficinas y ventas, calle Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060. (Único domicilio para todo, no confundirse).

EN TODOS LOS PUEBLOS

Agentes de Seguros, se desean en toda España, casa importante. Ofertas detalladas, Apartado número 9.019. Madrid

PASTOS para vacas. Se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza y se vende un coche "Dodge", barato. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez.

PARA INDUSTRIA O ALMACENES, se alquila hermoso portal, sito en Gran Vía, 4, donde informarán.

Dr. Serafin de Dios y Dios

VENEORÓLOGO
Piel y Sífilis.-Análisis Serológicos de la especialidad
Consulta de 11 a 2
Vautara Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términus)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

el alcalde, señor Iscar, ha marchado a Madrid para gestionar algunos asuntos de interés para Salamanca.

El señor Tavera formula un ruego relacionado con el concurso para la plaza de califaño de la Corporación y los empleados municipales, a la vez que propone se amplíe el plazo para la admisión de solicitudes.

El señor Pérez Moneo propone que para festejar el 14 de Abril, cuarto aniversario de la proclamación de la República, el Ayuntamiento distribuya bonos entre las clases necesitadas de la población.

Se faculta para ello a los señores Pérez Moneo y Francia.

El señor Buxaderas hace constar que si es posible se recuerde en esta distribución a los comedores de Asistencia Social.

Seguidamente se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

HURTO DE UN RELOJ

Ayer llegó a la Plaza del Mercado para situar su carretillo de helados, Manuel Hernández Crespo y, para comenzar la labor, se quitó un reloj de pulsera, que guardó en el mostrador ambulante.

Un grupo de raterillos, que observó el hecho, aprovechó un descuido de Manuel para "levantar" el reloj con la mayor limpieza.

En la Comisaría de Policía Manuel Hernández Crespo dió cuenta del hurto.

ESCANDALO Y MALOS TRATOS

En la calle de la Marquesa de Almaraz originaron un regular escándalo las hermanas Josefa y Filomena Muñoz de la Cruz, que llegaron a las manos. Filomena tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de contusiones en la cara y cabeza.

En la Comisaría se cursó al Juzgado municipal la correspondiente denuncia.

Asociación de Inquilinos

IMPORTANTE SESION

En su domicilio social y bajo la presidencia del señor García de Arriba, y asistiendo los dignos señores Fernández, Benito, Cereceda, Martín Rodríguez, Panadero, Carrasco, y el abogado asesor, señor Martín de las Cuevas, celebró sesión la Junta directiva, aprobando el acta de la sesión anterior. Se conocieron varios asuntos de orden interior, que fueron resueltos y se tomaron los siguientes acuerdos:

Invitar a los comerciantes de la capital para que asistan a una conferencia, que pronunciará el abogado asesor de esta asociación, señor Martín de las Cuevas, la que será de gran interés, ya que versará sobre materia inquilinista, que interesa a los mismos. Probablemente se celebrará en la Cámara de Comercio.

Por la presidencia se dió cuenta de su asistencia al banquete homenaje al señor Presidente de la Audiencia, recientemente trasladado a Madrid, lo cual vió con satisfacción la junta.

Seguidamente se estudió el informe de la Comisión nombrada para la creación de un periódico mensual, defensor de los intereses inquilinistas. Los asociados lo recibirán gratis. Será órgano de los inquilinos de Salamanca y servirá para orientarlos e ilustrarlos en sus derechos y deberes. Se nombró director al señor Martín de las Cuevas, y administrador, al señor Rodríguez.

Igualmente se acordó que la presidencia gestione en Madrid la posibilidad de que una persona de gran relieve en conocimientos inquilinistas, aceptara dar una conferencia en nuestra capital. Para tal fin, se pensó que se hiciera dicho requerimiento a don Julián Besteiro o a don Angel Ossorio y Gallardo. Si estos señores declinaran, se pensará en alguna otra personalidad destacada. Esta campaña que se propone hacer la Asociación de Inquilinos, va encaminada a que todos los vecinos de Salamanca conozcan las ventajas que les reportan perteneciendo a esta asociación, por lo que no se verán atropellados por los más fuertes. Por ello, se requieren a todos los asociados que sean ellos por intereses colectivos los que se preocupen ante sus convencios, invitándoles a sumarse a la misma, pues de la mayor cohesión de afiliados, resultará mayor la fuerza para conseguir de los Poderes Públicos la legislación a que tienen derecho sobre vivienda.

Según estadísticas italianas recientemente publicadas, las compras de Italia a España durante el año 1934 representaron 1041 millones de liras, de los que 63,5 corresponden a pescado fresco y preparado; 9,25 al aceite de oliva; 4,6, a esencia de trementina, y 4,01, a sales potásicas.

En cambio, las ventas de Italia a España alcanzaron solamente 85 millones de liras, de los que 22,7 fueron de fibras artificiales; 11,9 de automóviles; 11,3 de cáñamo y estopa; 6,1, de hierros y accesorios; 4,7, de máquinas y accesorios; 2,1 de corcho, y 2,08 de tejidos y manufacturas de algodón.

La recaudación de la Hacienda en enero representa 268,88 millones, contra 261,21 en enero de 1934. La máxima del quinquenio es la de 1933, con 298,04 millones de pesetas.

Cuanto a los gastos, los pagos líquidos realizados no han pasado de 92,29 millones contra 122,76 en 1934 y 264,51 en enero de 1931.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
Quintana, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer la siguiente nota: "Estado general: Entra por Irlanda la extensa borrasca del Atlántico; pero su influjo alcanza solamente nuestras costas de Galicia. La mitad norte del Continente sigue con las presiones débiles, pero ya poco intensas. Todo el Sur de Europa está con las altas presiones."

Por nuestra Península, salvo ligera lluvia por Galicia, el resto está despejado o casi despejado con vientos flojos que dominan el tercer cuadrante.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y ligeras lluvias.

Resto de España: Buen tiempo; algo nuboso.

Temperaturas extremas: Máxima de 29 grados, en Sevilla; mínima, de 3 grados, en Segovia.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID

"Mundo Gráfico" inicia esta semana la publicación de un interesante folletín sobre la probable próxima guerra entre el Japón y los Estados Unidos, semejante a la que

podría estallar en Europa mañana. Publica, además: El triste destino del Monasterio de Bellpuig.—La difícil situación en que se encuentran los hospitales de Barcelona.—El alma diversa de Sicilia: crónica de viaje.—Notas de Semana Santa.—Actualidades.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas
RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

En mayo del año 1934, se lanzó contra don Fernando Coca, entonces Vocal gestor de la Diputación Provincial de Madrid, la acusación de haber provisto una plaza de enfermero del Hospital Provincial mediante la entrega de 600 pesetas.

A petición del propio acusado, señor Coca, formulada en sesión pública de la Diputación Provincial y acordada en la secreta, pasó la denuncia al Juzgado de Guardia para esclarecimiento de la imputación.

Las diligencias judiciales han llegado a su fin, y la audiencia provincial que se reservó conocer el asunto, ha sobrescrito la causa por no aparecer debidamente justificada la interpretación del delito imputado al denunciado don Fernando Coca.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 55, duplicado

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de Junio. Edad: 18 a 47 años. Se admiten señoritas. programa que fagelamos. "Contestaciones" y preparación en "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Ultima oposición para 25 presentados, obtuvimos 20 plazas. 4-3

HOLANDESAS

Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; chotas y chotas para pastos, holandesas y suizas. Para verlos y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16. 3-3

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 %
Imposiciones a doce o más meses..... 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Godó Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

MADRES
No cansarse buscando! el único purgante para sus hijos es la nueva pastilla purgante yer. No olvideis nunca el nombre de nueva Pastilla Purgante Yer. Es el purgante de niños, adultos y ancianos.

SALAMANCA - OPORTO, EN PIRAGUA

La salida la harán Valerio y Juanele, desde el Puente Nuevo, el próximo domingo, Fiesta de la República

PARA ELLAS
Preludios de la moda
La Moda en sus preludivos marca rumbos diversos y temas insospechados que nos encantan con sus favorecedores aspectos, y a veces también nos procuran la temerosa incertidumbre de su extravagancia decisiva, entre los que buscamos avidas esas líneas, esos motivos y colores que suponen efectos de una elegancia distinguida y de una discreta interpretación de lo nuevo, para decidirnos por ellos, cuando sentimos el atractivo irresistible de la originalidad exagerada, adicta a los bruscos contrastes y a la asimetría evidente. Atravientos de la forma excéntrica y del color en mezcla absurda, para lograr ese premeditado desconcierto, inevitable en los comienzos de toda temporada, pródiga de renovaciones sugeridas de transiciones bruscas. El presente nos ofrece una sensación estética del problema, porque la Moda se muestra caprichosa y versátil y es difícil elegir bien, en tan amplio panorama de variadas apariencias y estilos. Precisa una gran conciencia de la armonía, para seleccionar eficazmente los complementos que han de integrar un conjunto perfecto en su elegancia determinante de la novedad. Sobre todo si hemos de lograr esa bella transformación de nuestra silueta, que todas deseamos.

Siluetas en que la amplitud de los hombros contrasta la brevedad ceñida del entalle normalmente emplazado, y la cadencia marcadamente subrayada en la ajustada y recta falda de los "tailleurs" y los sencillos trajecitos matinales. Ampulosos abrigos cortos cuyos delanteros amolda al talle en cinturón para mejor destacar los amplios vuelos de su espalda. Largas chaquetas de los trajes tres-piezas. Cortas chaquetitas acinturadas, de amplias solapas y estrechas mangas, en colores claros o en blanco sobre las oscuras faldas complementarias. Toda esa variedad de apariciones dentro de un mismo propósito, de una tendencia marcadamente femenina que deciden procedimientos de corte y primorosa interpretación de los detalles. Adornos en que los fruncidos complicados, los plastrones y sus motivos de còraba en aquellos nítidos materiales hirsutos, como el organdi, el piqué y aun el lienzo almidonado. Cercos de escote marcadamente rústicos y efectos de camisolín como destacados adornos preferidos para los modelos de tarde y de ciudad, de sus pequeñas fiestas y cotidianos paseos.

VIAJES
Han salido:
Para Toledo, nuestro querido amigo don Román de Fria, acompañado de su distinguida familia.
Han llegado:
De Hernandinos (Villavieja de Yétes) el ganadero don José María Galache, con su familia.
UNA BODA
El pasado domingo, día 7 de los corrientes y a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, tuvo lugar el proyectado enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel Manzano Delgado, con el culto joven don José Cruz Delgado (empleado en los almacenes Rodríguez López). Bendijo la unión don José Almaraz (director de los niños de Coro). Fueron padrinos en tan solemne acto por la gentil señorita Rosa Cruz Delgado, hermana del novio, y el simpático joven Arturo Manzano Delgado, hermano de la novia. Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Fabián Hernández, industrial de esta plaza y don Leovigildo Delgado, propietario, tios de la desposada, y por parte del novio, don Antonio Delgado, procurador en Ledesma y don Fernando Simón, inspector de la Electrica, ambos tios del contrayente. Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Novety, donde fueron obsequiados con una suculenta comida, que acreditó una vez más, los ya famosos comedores del señor García Villa. Terminado el banquete, los nuevos esposos salieron en automóvil con dirección a Madrid y otras capitales. A tan feliz pareja les deseamos una eterna y venturosa luna de miel.

Valerio y Juanele son dos buenos estudiantes. Alguien puede haber pensado—y no ha faltado quien lo ha dicho—maliciosamente: —Estos chicos van en busca del aprobado de "móvio". Aunque no acierten a explicar la relación que tienen entre sí la Náutica y la Medicina (legal, ni por qué el esfuerzo deportivo pudiera influir en el ánimo de unos catráticos, que no son, precisamente, catráticos de Oxford ni de Cambridge, las dos Universidades que se disputan anualmente, en una regata memorable, la supremacía en este deporte del remo. Valerio y Juanele no desprecian el estudio de su carrera, ni aun por la preparación metódica de su raid. La mañana, para sus libros y sus clases; la tarde, para su piragua, a la que dedican miras de enamorados. Y las vacaciones de primavera para su viaje. Quieren estar de vuelta a primeros de Mayo, antes del comienzo de los exámenes. Cuando te hemos preguntado a Valerio el por qué del intento, nos ha dicho sencillamente: —Yo no tengo mucho que estudiar, ¿sabes usted? Quise, el curso anterior, hacer dos años en uno, y dejé dos asignaturas para Enero. Y como nos aumentaron una, y en esa convocatoria extraordinaria de primeros de año está prohibido el examen de más de dos asignaturas, me quedé muy descargado de estudios, y he podido dedicar unas horas diarias a este mi deporte favorito. Pero para nosotros son siempre antes las clases que todo. Un día se me ocurrió el viaje a Oporto por el Tormes y el Duero. Y se lo dije a Juanele. Aceptó, y comenzamos el entrenamiento y el estudio de los ríos. Pedí informes a cuantas personas podían facilitarnos, y cuando yo estoy más confiado en que obtendremos éxito, sólo oigo decir por ahí que no llegaremos... Y Valerio se ríe de lo que en unos es incredulidad y en otros ternos. Juanele sonríe también, optimista. Nos hemos contagiado nosotros de su optimismo; oyéndoles hablar. Y pensamos que cuando se ocha el corazón por delante, ¡es tan fácil lograr un propósito! Habrían de regresar vencidos, y no los creeríamos fracasados, porque tenemos la seguridad plena de que en el empeño pondrán el corazón y los sentidos. Existen peligros, indudablemente. Las peñas casi a flor de agua, la succión de las pozas, los saltos, las pesqueras, las corrientes impetuosas al llegar al Duero... Aunque ya sabemos los sitios peligrosos—nos dice Valerio—es verdad que podemos vernos metidos en ellos por sorpresa. Llevaremos la vista y el oído despiertos, para no caer incautamente. Vea usted que además, en previsión, llevamos dos anclas, una de fondo, para detener la piragua, y otra de arrastre, para disminuir la velocidad en las corrientes fuertes. Creo que serán buenos auxiliares. No lo cree lo mismo el popular "Castigo", el "armador" de estos astilleros de la Chopera. El hombre expresa sus dudas: —¡Hum! Mire usted que "a lo mejor" es peor. Que puede ser que les vuelquen o les hundan la piragua... Unas a tirar "p'atrás", y la otra a tirar "p'adelante", y... ¡la pineta!



Valerio y Juanele, vistos por Paco Ramón

—sigue hablando Valerio—el raid Aranjuez-Lisboa, por el Manzanares; el más largo recorrido que se ha hecho en piragua... —Y el que hizo Yermo—tercia Juanele—por el Ebro, desde Zaragoza al Mediterráneo... Ninguno de los dos hace caso —y ello no es inconsciencia, sino entusiasmo juvenil—de los pronósticos adversos. —¡Tenemos que llegar! —¡Llegaremos. Porque si la piragua se nos destrozase por cualquier causa, haremos otra en unas horas. Y si no encontramos materiales, armaremos una balsa. Pero llegaremos a Oporto. Y sobre el gráfico que ilustra estas líneas, Valerio va marcándonos la ruta y sus peligros. Salamanca-Ledesma (treinta y cinco kilómetros "duros", pero que quieren cubrir en nueve horas, si no soplan vientos contrarios), Ledesma-Pepino, Pepino-Villarino de los Aires (dos etapas). Y desde Villarino, a buscar el modo mejor de salvar la distancia—etapas cortas crizadas de peligros por todos los arribes del Duero—hasta llegar a Barca d'Alva. —Y cuando llegemos a Barca d'Alva—exclaman alborozados, como si efectivamente se viesen ya en el muelle de Fregeneda—ya pueden decir que hemos llegado a Oporto. —La salida, ¿la hacen ustedes desde la misma Chopera? —No, no. La salida la haremos desde el Puente Nuevo. —¿Para comenzar salvando obstáculos? —Estamos haciendo ese recorrido casi todos los días. ¡Si todos los saltos del agua fueran como esa primera pesquera!... Claro que tenemos que atracar a la orilla y salvar por tierra el obstáculo, con la piragua a cuestas; pero en dos minutos está hecho. Si las pesqueras tuvieran un declive suave, como en el Rhin, donde están ajustadas a un Reglamento de pesca, entonces podríamos saltarlas embarcados. Estas, no; porque la piragua, aun siendo de zinc, sufriría mucho. —Pero el trasporte por tierra supone un esfuerzo grande. —No lo crea usted. Con equipaje y provisiones, el peso es de unos sesenta kilos. El aire, si es contrario, "pesa" mucho más. —Contarán ustedes con medios económicos para efectuar el viaje. —Naturalmente. Con los nuestros. Hasta ahora (y conste que esto "hasta ahora" no significa que hayamos pedido ni vayamos a pedir auxilios económicos a nadie), la única protección "oficial" es la de EL ADELANTO, que nosotros agradecemos en el alma. Tenemos pensado, eso sí, visitar a algunas autoridades y presidentes de Corporaciones, por si desean hacernos portadores de mensajes para sus compañeros de Oporto. Desde luego, llevaremos los saludos de la Universidad, de la Asociación de la Prensa y de los deportistas. Y esperamos llevar también el saludo del Alcalde, en nombre de la ciudad. Con que se nos continen estos encargos, nos damos por satisfechos. Gesto de deportistas. ¿No es para deseables éxito en la empresa, en vez de augurarles el fracaso o los más "fieros males", como si fueran en busca del dragón de las siete cabezas? ¡Arriba el corazón, muchachos!

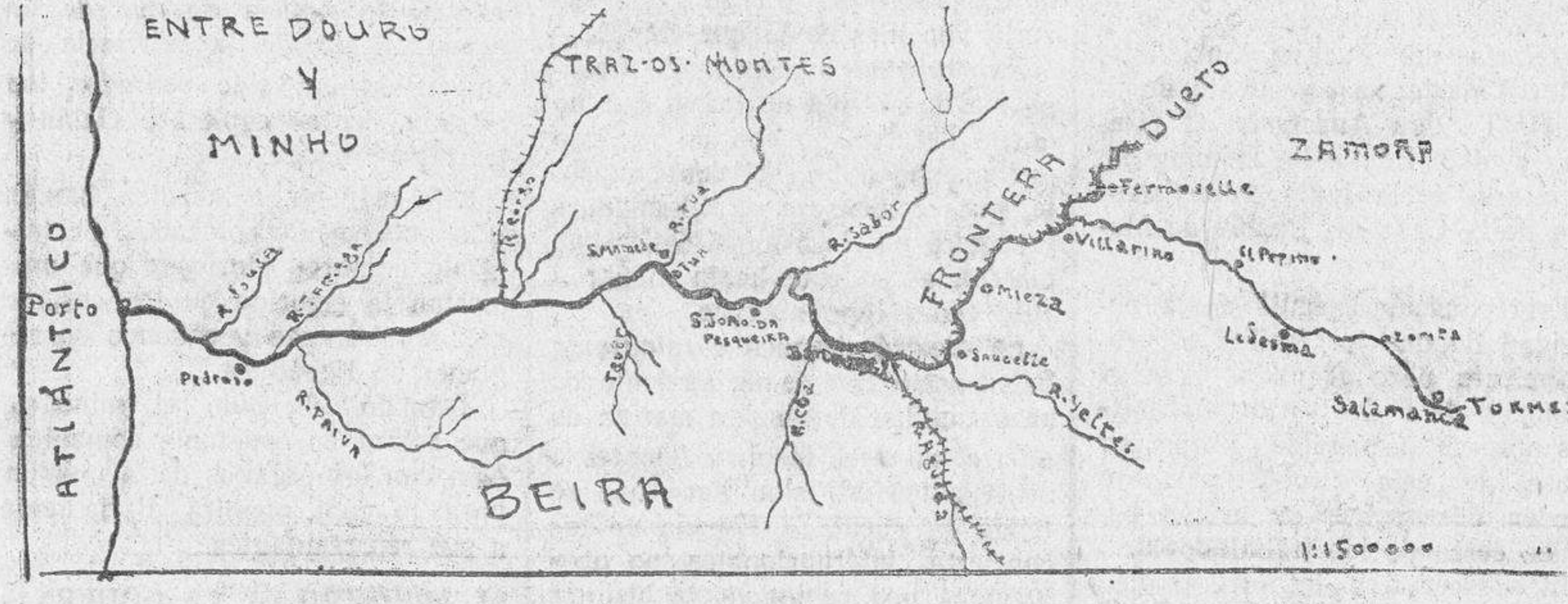


Gráfico del raid Salamanca Oporto, por los ríos Tormes y Duero

DE DIAS
Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Doores, celebran su santo las señoras doña Dolores Ruiz Zorrilla, viuda de del Yerro; doña Dolores de Dios, viuda de Baranda y las señoras de Villar, Uguet y Martínez. Y las señoritas de Olivera López, Santos Mirat, Reynundo, Llorente Muñoz y Rodríguez. También son los días de doña Dolores Esperabé de Montejo, de Ciudad Rodrigo, y de doña Dolores de Beato de Calvo, de Ledesma.
VARIAS
Una vez cumplidas sus funciones como Director General de Primera Enseñanza, ha regresado de Madrid el abogado don Rafael González Cobos, quedando desde esta fecha reintegrado a su despacho, lo que pone en conocimiento de sus amigos y clientes.
Camisas a medida. Casa Viñuela.

DESDE CACERES
El ministro de Estado, señor Rocha, en Cáceres
Para el sábado, estaba anunciada la llegada a Cáceres del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, y ese mismo día por la tarde, llegó a nosotros la noticia, de que asuntos surgidos de momento y que personalmente había de resolver con urgencia, le hacían imposible su viaje a Cáceres. El señor Lerroux, dados los importantes actos que habían de celebrarse en su honor, encargó al Vicepresidente del Consejo, señor Rocha, para que asistiera a ellos con su representación. El señor Rocha llegó a Cáceres el domingo a las diez y treinta de la mañana, e inmediatamente, en el salón de actos de la Diputación provincial, recibió a las numerosísimas comisiones de los Comités locales de la provincia, que asistieron más tarde a los actos que se celebraron. Seguidamente marchó al Ayuntamiento a la recepción oficial celebrada a las once y treinta, donde la Benemerita practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado descubrir que el autor del hurto era el vecino de Fuenteguinaldo, Fermín Galán Cabezas, de diez y nueve años, de profesión vaquero, el cual los había vendido a un caminero de Lumbrales, llamado Miguel Manzano. Las diligencias fueron entregadas al Juzgado municipal.

DE LA GUARDIA CIVIL
Hurto de dos corderos
A la Guardia civil del puesto de Sanfelices de los Gallegos, el vecino de Olmedo de Camaces, denunció la sustracción de un redbil de ovejas, de dos corderos de su propiedad. La Benemerita practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado descubrir que el autor del hurto era el vecino de Fuenteguinaldo, Fermín Galán Cabezas, de diez y nueve años, de profesión vaquero, el cual los había vendido a un caminero de Lumbrales, llamado Miguel Manzano. Las diligencias fueron entregadas al Juzgado municipal.

AMA DE CRÍA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Miguel Rodríguez Tello, en San Miguel de Valero.
EXTRAVÍO.—Se ha extraviado una escritura a nombre de don José Hernández Riesco. Se gratificará a quien la entregue en la Delegación de Hacienda (Oficinas de Rentas Públicas), a don Juan Eugenio Hernández.
PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para cuatrocientas cabezas lanares, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, en La Granja (Garcíhernández). Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.
MAESTRA EN MADRID, permuttería Salamanca o pueblos. Informes, Ramos del Manzano, 34, principal, de dos y media a tres y media, tarde, y de nueve a diez, noche.
BIDONES.—Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.
SE VENDEN 300 ovejas emparejadas, merinas blancas y negras, clase buena. Para tratar, con Joaquín Tomé Montejo, en Tamames.

VIUDA DE A. MORETON SALAMANCA
Avenida de Canals, 59 (Carretera Estación F. C.). Teléfono 1144
Almacenes Ultramarinos y Coloniales al por mayor y menor
Habiendo inaugurado la sección de ventas al por menor, le interesa conocer más precios de todos los artículos que comprende el Ramo, muy especialmente, en HACA LOS, CONSERVAS DE PESCADOS Y ESCABECHES

NO OLVIDE EL GRAN PÚBLICO, que los días 11 y 12 del presente Abril, se encontrará en esta plaza, y recibe avisos en el Gran Hotel, el gerente de la importante casa de muebles, CASA DEL RÍO. Decoraciones completas de habitaciones. Alfombras, Muebles-Cortinajes etc. Reserve sus compras hasta consultarnos.

PAGOS DE HACIENDA
Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, un libramiento por valor de 3.480 pesetas, a nombre de don Luis Lozano.

ESTAMBUL
Continúa suprimida la música mecánica con la constante actuación de la eminente ORQUESTINA PINGON reforzada con nuevos elementos, entre los que se encuentra el popular y formidable Jazz Band
EL Maño del Pilar

LA ESTED EL ADELANTO

SUGESOS PROVINCIALES
HURTO DE DOS CORDEROS
A la Guardia civil del puesto de Sanfelices de los Gallegos, el vecino de Olmedo de Camaces, denunció la sustracción de un redbil de ovejas, de dos corderos de su propiedad. La Benemerita practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado descubrir que el autor del hurto era el vecino de Fuenteguinaldo, Fermín Galán Cabezas, de diez y nueve años, de profesión vaquero, el cual los había vendido a un caminero de Lumbrales, llamado Miguel Manzano. Las diligencias fueron entregadas al Juzgado municipal.

RESIDENCIA DE SEÑORITAS
Confortables habitaciones y abundante y sana alimentación en ambiente agradable. Precios económicos
VERDADERA PROLONGACION DE SUS HOGARES (Plazas limitadas)
Instalada en la CASA-HOTEL, Avenida de Mirat, 6, edificio propio situado en la parte más alta y sana de la ciudad.
Pidan detalles en Avenida de Mirat, 6. - SALAMANCA

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL
Oliva de Plasencia (Cáceres)
Teléfono número 2
Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca
HUEVOS PARA INCUBAR
Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL
Oliva de Plasencia (Cáceres)
Teléfono número 2
Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca
HUEVOS PARA INCUBAR
Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL
Oliva de Plasencia (Cáceres)
Teléfono número 2
Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca
HUEVOS PARA INCUBAR
Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL
Oliva de Plasencia (Cáceres)
Teléfono número 2
Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca
HUEVOS PARA INCUBAR
Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL
Oliva de Plasencia (Cáceres)
Teléfono número 2
Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca
HUEVOS PARA INCUBAR
Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas

Claro, que hay razón!
Uno de los más conspicuos y dinámicos revisteros madrileños dice en su diario, muy seriamente, entre enfadado y amargado, esto que sigue, al reseñar la corrida del domingo en Vista Alegre (Carabanchel).
"Ayer han toreado en Vista Alegre tres conspicuos de la torería que no figuran en el cartel de abono: Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez. Y se dice que el próximo domingo habrá sendas corridas de toros en Madrid, Vista Alegre y Tetuán. Si el rumor se confirma plenamente, en la plaza monumental tendremos una gran corrida goyesca con Chicuelo, Cagancho y Lorenzo Garza (confirmación de alternativa); en Vista Alegre, un "mano a mano" con Vicente Barrera y Victoriano de la Serna, y en Tetuán, otro "mano a mano" con Domingo Ortega y Armillita.
¿Hay razón para esto? Y si la hubiese, ¿qué podía importar al aficionado pacientísimo? Lo que de veras le interesa es que en el cartel del abono madrileño figuren los ganaderos más afamados y los espadas de mayor renombre.
¿Que si hay razón para esto?
¡Claro que sí! ¿Quién pierde con ello? Porque la fiesta, no será. Ni el aficionado tampoco.
¿No se han pasado la vida algunos críticos, como el aludido, hablando de la famosa libre contratación de toros, por las empresas? ¿Por qué se les va a negar a éstas organizar cuántas fiestas quieran y donde les plazca?
¿Que las plazas de Vista Alegre y de Tetuán son de poca capacidad y en ellas el negocio es ruinoso? ¿Que las comunicaciones son deficientes?
¡Ya! ¡Ya! Lo que pasa es que esos carteles de los "arrabales" son mejores y más sugestivos que los de la capital. Y ahí le duele. Lo que ocurre es que no se puede prescindir, para la Plaza de Madrid, ni de ciertos toreros, ni de determinadas ganaderías, y que sólo un pleito mal llevado, y ya envenenado, es la causa de que la gran plaza madrileña aparezca, hoy por hoy, en condiciones de inferioridad con relación a las dos aludidas de pueblo.
¿Que se confirmen, que se confirmen esos carteles!
Así el aficionado tiene donde elegir.

Lo de Pamplona.
La Casa de Misericordia de Pamplona se ha echado en manos de Pagés, para la organización de las corridas de la famosa feria de San Fermín.
Y Pagés, a lo que parece, les ha confeccionado los siguientes carteles:
Día 7 de julio (San Fermín)—Barrera, Cagancho, Manolo Bienvenida y El Soldado.
Día 8.—Barrera, Banolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.
Día 9.—Victoriano de la Serna, El Soldado y Lorenzo Garza.
Día 10.—Belmonte, La Serna y Garza.
Además la Cámara de Comercio está organizando otra corrida para el día 14. Parece que las gestiones van por buen camino, y que el cartel será a base de Ortega, Curro Caro y Armillita.
Ahora nos falta conocer los toros que han de lidiarse.

ESTAMBUL
Continúa suprimida la música mecánica con la constante actuación de la eminente ORQUESTINA PINGON reforzada con nuevos elementos, entre los que se encuentra el popular y formidable Jazz Band
EL Maño del Pilar

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL
Oliva de Plasencia (Cáceres)
Teléfono número 2
Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca
HUEVOS PARA INCUBAR
Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas

RESIDENCIA DE SEÑORITAS
Confortables habitaciones y abundante y sana alimentación en ambiente agradable. Precios económicos
VERDADERA PROLONGACION DE SUS HOGARES (Plazas limitadas)
Instalada en la CASA-HOTEL, Avenida de Mirat, 6, edificio propio situado en la parte más alta y sana de la ciudad.
Pidan detalles en Avenida de Mirat, 6. - SALAMANCA

HAN MUERTO EN MADRID EL MAESTRO VILLA Y EL CARICATURISTA TOVAR

Las fiestas de la República las aprovechará el señor Lerroux para recomponer el bloque gubernamental que fué roto por el señor Gil Robles

El ministro de Agricultura se preocupa de garantizar un precio justo al trigo

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO

El ministro se propone desarrollar una política que asegure con carácter de permanencia el mercado y garantice un precio justo al cereal

El ministro de Agricultura ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me preocupa y podría decir que absorbe mi atención y todas mis horas actuales, el problema del trigo, no solo en cuanto problema de hoy, sino que también y principalmente en cuanto problema de mañana y de siempre.

Y este mirar y considerar el problema del trigo en este su matiz, que pudiera decirse de permanencia, es el que impone al Ministerio una obligada cautela y un metódico examen de las medidas a adoptar y seguir, para resolver el problema mirando y visto como palpitante y actual, tal como está enraizado en la hora presente.

Precisamente, por no haber mirado el problema más que desde el ángulo de su actualidad, como problema de mero accidental y transitorio presente, para el que en consecuencia se fueron arbitrando soluciones, también de presente, el problema ha podido llegar a revestir los graves caracteres con que hoy se nos ofrece.

Fueron esas que hemos dicho soluciones, de nueva temporalidad u oportunidad y paliativos o expedientes, más bien para salir del momento las que poco a poco pero de manera ineludible fueron conducentes y situando el problema en los términos de gravedad y confusión que hoy le encontramos.

Podría el Ministerio, seguir esta línea y conducta tradicionales o acostumbradas, afanándose solo en discurrir y arbitrar también una de esas normas o soluciones, con las que salir del paso y trance presentes.

Pero la contemplación y examen del problema en su raíz y permanencia, le imponen una prudente selección y contraste de la vitalidad de esas normas y soluciones, no solo en función del hoy, sino que también, en función del mañana.

Mercado y precio para su trigo, es lo que en definitiva piden los agricultores. Pues bien, asegurar con caracteres de permanencia ese mercado y garantizar un precio justo al trigo, es precisamente el signo y norte de la política a desarrollar por el actual Ministerio de Agricultura, quien para llevarla a cabo demanda, más todavía, suplida, porque la estima indispensable la colaboración de los propios agricultores.

Ahora bien, para asegurar al productor nacional mercado permanente y normal para su trigo, se hace preciso—dada la situación por que atraviesa el mercado exterior o mundial—que la producción media anual, no rebase de la demanda o necesidades del mercado nacional.

Juzga el ministro como deber de elemental fealdad, para con los agricultores, el manifestarles que no pueden continuar abrigando la creencia o ilusión de que cualquiera que sea la cantidad de trigo que produzca, ha de encontrar pronta y fácil colocación en el mercado, las posibilidades de absorción de éste, son limitadas y a ellas ha de acomodarse, caso de manera inexorable la producción.

También y por imperativos de ese mismo deber de fealdad, quiero manifestarles que igualmente deben abandonar la idea o esperanza de que cueste lo que cueste han de seguir cultivando trigo en ciertas tierras y encontrar luego mercado, para él, a precio remunerador.

Sospecha el ministro de Agricultura, el efecto que estas feales declaraciones producirán en aquellos agricultores y cultivadores de trigo y se apresurará a declarar para desvanecerlos, que ese es su lema: "Asegurar mercado y precio".

No se contrae y reduce solo a trigo, sino que abarca y comprende también a los demás cereales (cebadas, centeno, etc.), hasta ahora casi en absoluto desnuados de protección, con lo que queda apuntado otro de los que el ministro tiene por graves errores padecidos en nuestra patria, en orden a la producción agrícola.

Quien sabe si la primera y más recondita causa de la gravedad que reviste el problema del trigo en estos momentos, no radica en ese variable proteccionismo unilateral, incoherente y anárquico, dispensado al trigo y en el casi absoluto

desamparo, en que se ha desvirtuado y movido la producción y el comercio en los llamados cereales secundarios.

Proteger al trigo y desentenderse de los demás cereales que con él han de entrar en una racional alternativa, es... arminar la producción de éstos primero y la del propio trigo, después.

Lo anteriormente expuesto no significa que el Ministerio de Agricultura se olvide o desentienda del problema en su momento actual, antes por el contrario, lo vive y lo sufre y sabe y tiene presente, que las Cortes, expresaron su soberana voluntad, en el sentido de que se acudiera con los medios o poderes del Estado, en socorro de los

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El señor Lerroux aprovechará los próximos días de fiesta para realizar las gestiones de carácter político que se vienen anunciando

El ministro de Marina tiene el propósito de aumentar el presupuesto de su departamento para la construcción de unidades de la escuadra

LOS MINISTROS DE MARINA Y ESTADO VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO. - DICE EL SEÑOR LERROUX QUE DURANTE ESTOS DIAS FESTIVOS REALIZARA DIFERENTES GESTIONES DE CARACTER POLITICO

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a su despacho de la Presidencia a primera hora de la mañana, recibiendo diferentes visitas, entre ellas, las de los ministros de Marina y Estado.

El señor Rocha, acompañando a una comisión de Murcia, que fue a realizar determinadas gestiones y a entregar al Presidente un pergamino de honor.

A la una de la tarde, el señor Lerroux abandonó la Presidencia, dando cuenta a los periodistas de las anteriores visitas.

—De otras noticias no hay nada—agregó el Presidente.

—Los periódicos—indicó un periodista—hablan de que tal vez hoy mismo iniciase usted determinadas gestiones de carácter político.

—Ya sé a qué aluden—contestó el jefe del Gobierno—. En efecto, no precisamente iniciarlas. Pues tengo bastante trabajo, pero las preparo para realizarlas durante los próximos días festivos.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE INICIATIVAS Y TURISMO

Madrid.—Una comisión de la Federación de Sindicatos de Inicativas y Turismo, estuvo en la Presidencia, entregando al subsecretario las conclusiones aprobadas en la cuarta asamblea, que se ha celebrado estos días en Alcalá de Henares.

agricultores, aigerando o desorganizando el mercado de trigo (abrumado por una excesiva oferta, que parece no poder asimilar totalmente), con la compra, apartamiento o inmovilización de hasta seiscientos mil toneladas, dotando e invirtiendo a este fin al ministro de Agricultura, de las facultades o medios que estimaron precisos y que se condensan en la llamada ley de autorizaciones de 27 de Febrero último.

Apremiado y casi diría, coaccionado por los términos de urgencia con que está planteado el problema, y afanoso, por dar cumplimiento a la voluntad de las Cortes, el ministro, estudia y pondera los diversos factores que intervienen y juegan en el problema, para ver de encontrar en el plazo de unos días, muy pocos, y a ser posible en el de unas horas, la solución más certera y eficaz, al par que menos gravosa para los propios agricultores y para el tesoro público; para llevar a cabo ese apartamiento e inmovilización de remanentes, de lo que se espera el sostenimiento de los precios en el mercado.

Madrid.—El jefe del Estado, que se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, recibió en audiencia al subsecretario de Trabajo, Alcalde de Madrid, Subsecretario de Justicia, don Rafael González Cobos, magistrado del Supremo, don Joaquín Urzaiz; director de Prisiones, don Nicolás Sánchez y generales Ruiz Trillo y Camicero.

S. E. EL PRESIDENTE RESTABLECIDO. - LA AUDIENCIA DE HOY

Madrid.—El jefe del Estado, que se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, recibió en audiencia al subsecretario de Trabajo, Alcalde de Madrid, Subsecretario de Justicia, don Rafael González Cobos, magistrado del Supremo, don Joaquín Urzaiz; director de Prisiones, don Nicolás Sánchez y generales Ruiz Trillo y Camicero.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los Consejos de Administración del Banco Hipotecario y del Monopolio de Petróleos y una representación de los inspectores del Timbre, para ofrecerle sus respetos.

El ministro, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía nada de particular que comunicarles. Ahora voy al almuerzo que se celebra en la Embajada de Francia.

EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA ARMADA. AUMENTO DEL PRESUPUESTO. CON MAYOR ARMADA, DICE EL MINISTRO, Y MAS POTENCIA, MAS CATEGORIA INTERNACIONAL TENDRA ESPAÑA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Marina, les manifestó, refiriéndose al proyecto presentado a las Cortes por su antecesor e informado favorablemente por la comisión de Marina de la Cámara, que piensa puntualizarlo aún más de lo que estaba.

Se pretende aumentar el presupuesto de Marina de forma que no quede desnivelado con un recargo que apenas notará el contribuyente, pues comenzará en 56 millones y seguirá en cinco anualidades una marcha ascendente hasta llegar a 106, como tope máximo.

Se mostró después el almirante Salas partidario de un aumento de potencialidad de nuestra marina de guerra, no para inspirar temores a otras potencias, sino para que se tenga en cuenta a España en los conciertos internacionales, no olvidando a una nación de la historia y posición geográfica de la nuestra.

Por otra parte, este proyecto no supone un gasto excesivo, pues el dinero que se invierte en construcciones navales no irá al extranjero, sino que será repartido entre la industria nacional.

Recordó después el señor Salas que en las últimas maniobras celebradas en las costas de Baleares, fué muy censurado por decir que nuestra escuadra era insuficiente en absoluto.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA. - GRATITUD DE LA CIUDAD DE JAEN

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a una comisión de diputados por Jaén, acompañados de representantes de las fuerzas vi-

vas de aquella localidad, que le dieron las gracias por haber enviado de guarnición a aquella capital un regimiento.

Fuó visitado también el general Masquet por el coronel señor Trucharte, Marqués de Forrelaguna, generales Redondo, Núñez del Prado y Millán Astray; inspector médico, señor Grandá; teniente coronel Arenas, general Nieves, encargado de negocios de Portugal, generales Rodríguez del Barrio y Peña, el Consejo de la Constructora Naval, generales García Fernández y Cruz, los agregados militares de Francia, Italia y Estados Unidos.

—No creo que esto haya que censurar, pues es cosa que ven hasta los más ciegos.

—Precisa encontrar un arreglo en la categoría internacional de España—añadió—. Y para ello nada como la construcción de una escuadra eficiente.

También debemos evitar que nuestros barcos se construyan en el extranjero, como ocurrió con el viejo acorazado "Pelayo", construido en los astilleros de Tolón.

Terminó diciendo el ministro: —Con mayor armada y más potencia, más categoría internacional tendrá España.

He dado órdenes terminantes para acabar con esas cosas y entre las previsiones figuran la prohibición de vocear otra cosa que el título del periódico, sin añadir calificativo o expresiones que supongan un espíritu agresivo para otras ideas y el que puedan vender periódicos personas ajenas a las organizaciones profesionales de vendedores, salvo en circunstancias excepcionales, que circunstancialmente obliguen al Poder público a sobreponerse a aquellas organizaciones de vendedores.

Me han visitado—añadió el ministro—los ocho diputados por Sevilla para exponerme el ambiente excelente de aquella ciudad para celebrar las festividades de Semana Santa y feria.

Les he manifestado que quedara garantizado el orden para que esas fiestas se celebren con la mayor brillantez y que este año, como el pasado, no habrá un desmán sin que sea energicamente reprimido.

Un periódico—siguió diciendo el señor Portela Valladares—publicó anoche la noticia de que de un Ayuntamiento de la provincia de Orense habían sido retirados los retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

Esta mañana, a las diez, habían sido nuevamente colocados. Se trata de nombres gloriosos que despertan la emoción en los corazones republicanos y estamos en régimen de República.

Terminó diciendo el ministro, que estará en constante comunicación con los órganos de la opinión para lo cual recibirá diariamente a sus representantes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PREMIA CON QUINIENTAS PESETAS AL GUARDIA DE SEGURIDAD ALEJANDRO SANCHEZ

Madrid.—Llamado por el ministro de la Gobernación, compareció a primera hora de la tarde ante el señor Portela Valladares, el guardia de Seguridad Alejandro Sánchez Ibáñez, quien hallándose el día anterior en la casa de campo vestido de paisano, acompañado de sus familiares, detuvo a dos

maleantes, a los que les fueron halladas armas.

El ministro entregó al guardia, que iba acompañado de un teniente del mismo cuerpo, 500 pesetas, y le dijo que su acto, ejemplo para sus compañeros y para todos los ciudadanos, constaría en su expediente.

Sensible pérdida

Ha muerto el maestro Ricardo Villa

A CONSECUENCIA DE UNA BRONCOPNEUMONIA. - EL ENTIERRO SE VERIFICARA HOY

Madrid.—Al mediodía de hoy falleció en su casa de la calle de Ciudad Rodrigo, el ilustre maestro compositor don Ricardo Villa, Director, desde su fundación, de la Banda municipal de Madrid.

Hace unos días, el señor Villa se sintió atacado de gripe, complicándosele una afección bronquial que le produjo la muerte.

En el Ayuntamiento se reunieron el alcalde, señor Salazar Alonso; el secretario municipal y el subdirector de la banda, señor Martín Domingo, con objeto de acordar los honores que hayan de tribuírsele al cadáver del maestro Villa.

En el acto del entierro habrá dos presencias de duelo: una, formada por el Ayuntamiento en Corporación, con maceros, y otra, formada por las representaciones de entidades musicales, artísticas, etcétera.

Asistirá la Banda municipal, que interpretará una marcha fúnebre en el momento de salir el féretro de la casa en que habitó el maestro y también cuando los restos mortales del mismo reciban sepultura.

Asistirá, asimismo, un escuadrón de caballería de la Guardia municipal.

La muerte del gran músico ha causado general y hondo sentimiento.

N. de la R.—El maestro don Ricardo Villa, era madrileño. Había nacido el 23 de octubre de 1873. Cuando fué alumno del Conservatorio, obtuvo los primeros premios de solfeo, violín, armonía y composición.

En 1900 comenzó su labor de compositor, y sucesivamente compuso y estrenó con gran éxito "Cantos regionales asturianos", "Raimundo Lulio" (ópera en tres actos, letra de Joaquín Dicenta), "Una misa en fa", el poema sinfónico "La visión de Fray Martín", una "Marcha solemne", "Respetada asturiana", "Escenas montañesas" y otras que le consagraron como compositor inspirado.

Fuó director de ópera, orquesta y banda, actividad artística que le hizo popular, sobre todo, desde 1909, en que se fundó la Banda municipal de Madrid y fué su director hasta hoy.

El maestro Villa estuvo en Salamanca en el pasado mes de Octubre, dirigiendo los conciertos de la banda madrileña con motivo de la visita que nos hizo S. E. el Presidente de la República.

Descanse en paz el ilustre maestro Villa.

SE CEDE LOCAL en la calle del Pozo Amarillo, a propósito para cualquier industria, próximo a la Plaza Mayor. Informes, Luis Martín, en el Palacio de San Boal. 6-a-5

¿NECESITA USTED MAQUINA DE ESCRIBIR?—No compre sin ver la Hispano Olivetti. La única fabricada en España. Consulte al agente provincial, Luruena, Gran Capitán, 10. Teléfono 2092. 3-a-2

—No creo que esto haya que censurar, pues es cosa que ven hasta los más ciegos.

—Precisa encontrar un arreglo en la categoría internacional de España—añadió—. Y para ello nada como la construcción de una escuadra eficiente.

También debemos evitar que nuestros barcos se construyan en el extranjero, como ocurrió con el viejo acorazado "Pelayo", construido en los astilleros de Tolón.

Terminó diciendo el ministro: —Con mayor armada y más potencia, más categoría internacional tendrá España.

He dado órdenes terminantes para acabar con esas cosas y entre las previsiones figuran la prohibición de vocear otra cosa que el título del periódico, sin añadir calificativo o expresiones que supongan un espíritu agresivo para otras ideas y el que puedan vender periódicos personas ajenas a las organizaciones profesionales de vendedores, salvo en circunstancias excepcionales, que circunstancialmente obliguen al Poder público a sobreponerse a aquellas organizaciones de vendedores.

Me han visitado—añadió el ministro—los ocho diputados por Sevilla para exponerme el ambiente excelente de aquella ciudad para celebrar las festividades de Semana Santa y feria.

Les he manifestado que quedara garantizado el orden para que esas fiestas se celebren con la mayor brillantez y que este año, como el pasado, no habrá un desmán sin que sea energicamente reprimido.

Un periódico—siguió diciendo el señor Portela Valladares—publicó anoche la noticia de que de un Ayuntamiento de la provincia de Orense habían sido retirados los retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

Esta mañana, a las diez, habían sido nuevamente colocados. Se trata de nombres gloriosos que despertan la emoción en los corazones republicanos y estamos en régimen de República.

Terminó diciendo el ministro, que estará en constante comunicación con los órganos de la opinión para lo cual recibirá diariamente a sus representantes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PREMIA CON QUINIENTAS PESETAS AL GUARDIA DE SEGURIDAD ALEJANDRO SANCHEZ

Madrid.—Llamado por el ministro de la Gobernación, compareció a primera hora de la tarde ante el señor Portela Valladares, el guardia de Seguridad Alejandro Sánchez Ibáñez, quien hallándose el día anterior en la casa de campo vestido de paisano, acompañado de sus familiares, detuvo a dos

maleantes, a los que les fueron halladas armas.

El ministro entregó al guardia, que iba acompañado de un teniente del mismo cuerpo, 500 pesetas, y le dijo que su acto, ejemplo para sus compañeros y para todos los ciudadanos, constaría en su expediente.

Sensible pérdida

Ha muerto el maestro Ricardo Villa

A CONSECUENCIA DE UNA BRONCOPNEUMONIA. - EL ENTIERRO SE VERIFICARA HOY

Madrid.—Al mediodía de hoy falleció en su casa de la calle de Ciudad Rodrigo, el ilustre maestro compositor don Ricardo Villa, Director, desde su fundación, de la Banda municipal de Madrid.

Hace unos días, el señor Villa se sintió atacado de gripe, complicándosele una afección bronquial que le produjo la muerte.

En el Ayuntamiento se reunieron el alcalde, señor Salazar Alonso; el secretario municipal y el subdirector de la banda, señor Martín Domingo, con objeto de acordar los honores que hayan de tribuírsele al cadáver del maestro Villa.

Otra pérdida

Muerte repentina del caricaturista Manuel Tovar

Madrid.—El popular y notable caricaturista de "La Voz", Manolo Tovar, se sintió enfermo después de almorzar con sus familiares.

Cerca de las cuatro de la tarde, Tovar falleció, seguramente víctima de una angina de pecho.

Tovar hizo su vida normal hasta momentos antes de su muerte. Había enviado su diaria caricatura a "La Voz" y trabajó en otros dibujos para sus colaboraciones.

N. de la R.—Manuel Tovar fué un caricaturista popularísimo, de extraordinario gracejo y de punzante intención política.

Primero trabajó en "España Nueva", donde alcanzó grandes triunfos, y después en otros diarios, entre ellos "El Imparcial" y el "Heraldo", hasta la fundación de "La Voz", de cuya redacción formaba parte desde la salida del primer número del diario madrileño.

Sus caricaturas políticas, como las de costumbres madrileñas—recuerdo este de Tovar en los tiempos de la dictadura o de censura—tenían mucho público. Era hombre cordial, de buen carácter siempre alegre y... siempre trabajando.

A Tovar se le rindieron varios homenajes. Sus dibujos tenían sello personalísimo, inconfundible y gracioso, de una gran agilidad.

El infortunado compañero en la prensa era granadino, y llevaba en Madrid cerca de cuarenta años, logrando conquistarse un nombre a fuerza de luchas y de sinsabores.

Descanse en paz el popular dibujante.

Orden de la Dirección General de Seguridad

Normas para la venta de los periódicos políticos

Madrid.— Como consecuencia de los sucesos ocurridos durante la mañana del martes en la Ciudad Universitaria y en la Facultad de Medicina, la Dirección general de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

Con el fin de evitar los desagradables incidentes que frecuentemente se producen con motivo de la venta de periódicos, se recuerda lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación con fecha 7 de Julio último sobre tal materia y que determina que los vendedores han de ser personas que precisamente ejerzan tal industria de un modo habitual, sin que en ningún caso pueda constituir la venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna, ni ser vendidos por grupos de personas, sin que en ningún caso se vocee otra cosa que el título de la publicación.

Han sido dictadas las oportunas órdenes para que la mencionada disposición sea cumplida con gran energía por los agentes de la autoridad, esperando esta Dirección general que no será preciso llegar a la imposición de sanciones obligadas siempre en los casos de desobediencia.

En Madrid

Al chocar un automóvil contra un árbol, resulta muerta una señorita que lo conducía

Madrid.— Minutos después de las nueve y media de la noche, en el Juzgado de guardia, se recibió un aviso telefónico de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, dando cuenta de que acababa de ingresar una señorita que había fallecido a tiempo de ser puesta en la mesa de operaciones.

El Juzgado se constituyó inmediatamente en el benéfico establecimiento, donde procedió a la identificación del cadáver, que resultó ser el de la señorita Teresa Abenaya Romero, de diez y nueve años, soltera, que presentaba fracturas diversas en la cabeza, extensas heridas en la cara y conmoción cerebral y visceral intensísimas.

Parece que esta señorita marchaba en el automóvil M.52.420, acompañada de su prometido Fran-

El Consejo Nacional de la C. E. D. A.



El Consejo Nacional de la C. E. D. A., que se reunió el martes para tratar del actual momento político, otorgando un voto de confianza al señor Gil Robles

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO HABLARA HOY A SUS AMIGOS DE LA SOLUCION DADA A LA CRISIS

El jefe del Gobierno señor Lerroux declara que se presentará a las Cortes para ver si cuenta con la confianza del Parlamento

Después, confía en que todo se arreglará fácilmente, preparando sus visitas políticas

cisco Ramírez Urbano, de veintinueve años. Según referencias que tratan de comprobar las autoridades, la muchacha iba conduciendo el vehículo de que es propietario su acompañante. Al llegar el automóvil a la cuesta del Parque del Oeste, a causa de un falso viraje, el conductor o conductora perdió la dirección y el coche volcó. Los ocupantes salieron despedidos y la señorita fué a estrellarse contra un árbol. Varios transeúntes recogieron a la pareja y en otro coche la trasladaron a la Casa de Socorro, donde falleció la muchacha y fué asistido el joven de lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de practicadas las diligencias de rigor, el Juzgado ordenó el traslado del cadáver de la señorita Abenaya al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia. El señor Ramírez Urbano, después de recibir asistencia facultativa, fué trasladado en una ambulancia a su domicilio.

debe ser la posición de nuestro partido ante lo futuro.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, DICE...

Madrid.—También han preguntado los periodistas al señor Royo Villanova: El vicepresidente de la minoría agraria estima que a todo trance debe evitarse una disolución de Cortes.

El es, ante todo, parlamentario. Por lo mismo, le parece mal el actual Gobierno, en el que hay varios ministros que no tienen acta de diputado.

—¿Y cree usted que debe restablecerse el anterior bloque gubernamental?

—Claro. Otra coalición no podría gobernar con estas Cortes.

—¿Y con la misma proporción en el Gobierno?

—¡Ah!, eso no. Los radicales, en ese nuevo Gobierno, no tendrían por qué mantener su hegemonía.

—Entonces, ¿predominio de la Ceda...?

—Tampoco, tampoco. Los demás grupos juntos tienen mayor fuerza parlamentaria que el del señor Gil Robles.

—¿Cree usted que éste es el pensamiento de sus amigos políticos?

—Este es el pensamiento mío. El del partido ya se determinará.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 10

Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,43 a 3,00; vacas, de 2,59 a 2,96; toros, de 3,02 a 3,13; bueyes de 2,61 a 2,74. Promedio del precio, 2,85. Ternera de Castilla, primera, de 4,13 a 4,35; segunda, de 3,83 a 4,00; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,78 a 4,09; segunda, de 3,26 a 3,69; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,53; segunda, de 2,83 a 3,04; de la tierra de 3,13 a 3,61.

CORDEROS: Lechales de primera de 3,10 a 3,20; segunda, de 2,83 a 2,04; terneros, a 4,00.

CERDOS: De Andalucía y Extremadura, a 2,18; murcianos, a 2,18; blancos y de raza, de 2,70 a 2,83.

hombre con la CEDA y que así lo ha afirmado el señor Martínez de Velasco.

—Pues estén ustedes seguros de que todo se arreglará. Así lo espero yo. En cuanto al señor Royo Villanova, aunque es viejo, yo tengo siempre para él una benevolencia casi paternal.

—¿Cuándo celebrarán ustedes Consejo?

—Si los ministros terminan los asuntos que se les han encomendado con toda urgencia, lo celebraremos pasado mañana.

—¿Y la reunión del Comité para la designación del ciudadano de honor?

—El sábado, a las once de la mañana, en Palacio, asistirán a esa reunión los Presidentes de la República, del Consejo, de las Cortes, del Tribunal de Garantías y los ex presidentes del Consejo y el ciudadano de honor.

Dice el señor Alba

Como consecuencia de la separación del partido del señor Villalobos, queda disuelta la minoría parlamentaria Liberal-Demócrata

Madrid.—El señor Alba recibió a última hora de la tarde a los periodistas, quienes le preguntaron si había designado ya la fecha para la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—No he recibido aún—contestó el señor Alba—los decretos anunciados por el Gobierno, pero como espero recibirlos de un día a otro, he señalado ya la fecha del miércoles, a las cinco de la tarde, para la reunión en primera convocatoria.

Por cierto, que se ha presentado una cuestión sobre la coposi-

ción de la Diputación permanente, pues como los liberales democratas, después de la salida del partido del señor Villalobos, han quedado reducidos a ocho diputados, no pueden constituir ya minoría parlamentaria y han reclamado un puesto los grupos independientes.

Por lo tanto, al reanudarse las sesiones de Cortes, plantearé esta cuestión para reorganizar la Diputación permanente y que los grupos que no tienen en ella representación, como la Izquierda Republicana y las dos minorías in-

dependientes, se sometan al sorteo convenido para cubrir la vacante que dejen los liberales democratas.

Dijo finalmente el señor Alba que había estado a visitarle el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, para devolverle la Ley llamada de los retirados movilizables, que tuvo su origen en una proposición de ley del señor Peiré y que se devuelve a las Cortes con el oportuno mensaje del Presidente de la República.

EL DIA EN BARCELONA

Ha quedado ultimado el sumario instruido contra los atracadores que dieron muerte al cobrador de un Banco

Los detenidos se hallan convictos y confesos de su participación en el hecho

PROCESAMIENTO DE LOS ATRACADORES QUE MATARON A UN ATRACADOR

Barcelona.—En la Jefatura de Policía se constituyó anoche el juez militar eventual, capitán Ponce de León, para interrogar de nuevo a los detenidos Miguel Navarro Marqués y Jesús Torres Martínez, autores del atraco a un cobrador del Banco de la Propiedad, hecho ocurrido el domingo pasado y a consecuencia del cual resultó muerto el atracado de un disparo que le hizo uno de los detenidos.

El capitán Ponce de León continuó activando sus diligencias hasta muy entrada la madrugada, en cuya hora no se sabía todavía si la causa por este suceso se vería en Consejo de Guerra sumarisimo u ordinario.

Con relación al suceso, la Policía practicó la detención de un individuo llamado Antonio Pérez, el cual parece ser uno de los complicados de los detenidos, Navarro y Torres, los cuales, como se dijo, se confesaron autores de la muerte del cobrador.

A las cinco y media de la mañana terminó su labor en la Jefatura de Policía el Juzgado militar. El juez y el fiscal se retiraron de la jefatura después de haber dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los detenidos quienes pasaron convictos y confesos ante el juez militar.

Como consecuencia de las declaraciones prestadas, el detenido últimamente, Antonio Pérez, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar y ha sido procesado por tenerse indicios de acuerdo con la declaración prestada por los dos procesados de que fué el instructor y planeador del atraco.

El sumario de que se ha instruido con carácter de urgencia, se halla ya en periodo de terminación y seguramente hoy pasará al plenario, tratándose de que el Consejo de Guerra se celebre dentro de breves días.

MIL OBREROS TEXTILES EN HUELGA

Barcelona.—El conflicto que se originó en la fábrica de tejidos de Batillo como consecuencia de haber sido despedido un obrero, se

ha reproducido esta mañana, por cuanto se han declarado en huelga de brazos caídos todos los obreros de la sección de hilados, que hasta ayer habían permanecido al margen del conflicto. Son, de momento, cerca de mil los obreros en huelga en dicha fábrica.

EL SEÑOR AZPEITIA A MADRID

Barcelona.—En el rápido de esta mañana marchó a Madrid el diputado señor Azpeitia.

HOMENAJE AL AUDITOR DE ESTA DIVISION

Barcelona.—En la Auditoría militar se ha celebrado esta mañana el acto de entrega al auditor de esta división, coronel don Ricardo Ferrer, la placa de la República con que ha sido honrado por el Gobierno.

La placa ha sido costeada por suscripción entre el personal de la Auditoría, que estuvo presente en el acto que se celebró esta mañana.

El general de la División pronunció un discurso para ofrecer, en nombre de todos, la placa al coronel Ferrer haciendo resaltar los méritos del homenajeado, al que todos—dejo—deben respeto y gratitud.

El señor Ferrer contestó con unas palabras elocuentes, dedicando primero un recuerdo al teniente Rivelles, afecto a esta Fiscalía, que murió hace unos días. Agradeció a todos la colaboración en bien de la patria.

ES SOLO LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona.—El juez militar señor Bibia no ha decretado la libertad de los detenidos y procesados con motivo de los sucesos de Octubre.

SE DECRETA UN EMBARGO DE BIENES

Barcelona.—Por el Tribunal de la Sección Tercera se ha dispuesto que el Juzgado número 12 proceda al embargo de los bienes del ex alcalde y ex concejal del Ayuntamiento de Barcelona, encartados en el sumario por los sucesos de Octubre.

Se señala a cada uno de los procesados la cantidad de 25.000 pesetas para la responsabilidad civil del proceso.

ANCIANO QUE SE SUICIDA

Barcelona.—Ha puesto fin a su vida arrojándose a la calle desde el cuarto piso de la casa número 222 de la calle Marina, Miguel Brio Serra, de sesenta y tres años.

LOS PRESOS DEL "URUGUAY", A LA CARCEL MODELO

Barcelona.—Por disposición del general de división y de acuerdo con el auditor de Guerra, se ha dispuesto que todos los detenidos a bordo del barco "Uruguay", habilitado como prisión de los encartados en los sucesos de Octubre, fueran trasladados a la Cárcel Modelo.

Desalojando el vapor "Uruguay", ha sido rescatado a la Compañía Transatlántica.

O CASION

VENDO, en perfecto estado, torres de transporte de energía eléctrica, amasadoras para 100 y 200 kilos de masa, bombas de pistón con poleas loca y fija, piedras francesas de 1'20 y 1'30 metros, transmisiones y varios de molinería. Instalaciones completas de fábricas de harinas de cilindros y piedras; motores, turbinas y Centrales eléctricas. Narciso Gutiérrez (mecánico), Martín de Yeltes (Salamanca).

LA POLITICA

Hoy se reunirá con sus amigos políticos el señor Martínez de Velasco y expondrá el juicio que le ha merecido la solución de la crisis

El señor Royo Villanova estima que debe restablecerse el bloque gubernamental, pero sin el predominio que tuvieron en él los radicales

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que dijo que no tenía noticia que comunicara más que la de que acababa de presenciar en el aeródromo de Barajas las pruebas de un avión de caza americano, que habían resultado muy brillantes porque el aparato era notabilísimo y había realizado acrobacias que acreditaban su perfección.

Se le preguntó si podía decir cuándo iniciaría las conversaciones encaminadas a la reconstrucción del bloque, y contestó:

—Todavía no he pensado el momento de hacerlo. Me pondré en relación con las personalidades que han de llevar esta negociación, pero les indicaré que sería de mi agrado que no iniciáramos las gestiones hasta pasadas estas fiestas, con objeto de poder estar durante ellas alejados de las preocupaciones políticas de esta índole.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA VISITA AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Royo Villanova ha visitado al señor Gil Robles para felicitarle por su actitud y para agradecerle su pública conformidad con las palabras que pronunció aquí en la Diputación permanente señalando la anomalía de que se haya constituido un Gobierno con ocho ministros que no son diputados.

Se ha lamentado el señor Royo Villanova de que su correctísima y modesta observación, hoy avalada por el señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco, no haya merecido del señor Lerroux otra respuesta que el acuerdo del Consejo de ministros de presentarse a las Cortes tal cual está constituido. No cree el señor Royo Villanova que sea definitiva esta resolución, pero si lo fuese, se cree autorizado para asegurar que los agrarios votarán todos con la Ceda como un solo hombre.

Aunque no se conociese a usted más que de vista—ha dicho el señor Royo Villanova al señor Gil Robles—en los actuales momentos estaría resueltamente a su lado, porque usted y la Ceda representan la dignidad del Parlamento frente a un Gobierno de secretarías de despacho.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde tomó posesión de su cargo de director general de Comercio, don Francisco Medrano Formoso.

Asistieron al acto el ministro del Departamento, señor Mairaco; el subsecretario, señor Sierra Rustarazo; el saliente, señor Iborra y el alto personal del Ministerio.

El señor Mairaco dió posesión del cargo al nuevo director, cambiándose los discursos de rigor.

"DIARIO DE MADRID", MULTADO

Madrid.—Del Gobierno civil se nos envía esta nota: "Por haber infringido las instrucciones dadas para la censura de prensa, ha sido impuesta por el señor Gobernador civil una multa de quinientas pesetas al periódico "Diario de Madrid" (edición de la noche)."

HOY HABLARA EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Preguntado el señor Martínez de Velasco acerca de los

últimos acontecimientos políticos, ha dicho: —Mañana se celebrará una comida de amigos políticos míos, y entonces expondré el juicio que me han merecido los últimos acontecimientos políticos y cuál creo que

LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y JALON, EN LA PRESIDENCIA

Para saber si cuento con la confianza del Parlamento—dice el señor Lerroux—necesito presentarme a las Cortes, y a eso vamos

El jefe del Gobierno confía en que todo se arreglará fácilmente, y para ello prepara sus entrevistas con los jefes políticos de derecha

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas estuvo durante una hora en la tarde de hoy, en la Presidencia conversando con el señor Lerroux.

A la salida, los periodistas le preguntaron por el motivo de su visita al jefe del Gobierno.

—He venido—dijo—para darle cuenta de algunos asuntos de mi departamento sin que para nada hayamos hablado de política. A preguntas de un informador, dijo el señor Guerra del Río que el próximo viernes se proponía marchar a Barcelona, para presidir una asamblea del Partido Radical catalán y aprovechando la conmemoración de la fiesta de la República, imponer la banda de dicha orden al señor Serrá Clarat, viejo republicano que ha prestado meritorios servicios al partido.

Negó el señor Guerra del Río que su viaje tuviese otro objeto y menos aún que hubiese sido invitado por la renovación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Barcelona.

Los informadores rogaron al ministro que expusiese ante ellos su opinión personal acerca del momento político.

—Mi criterio, es el de que todo se arreglará en las Cortes. A ellas iremos el próximo día 7 con el Gobierno tal y como está constituido y espero que todos meditemos y no se produzcan con la violencia que algunos grupos anuncian.

Hay, pues, que ir al Parlamento que es lo serio y lo digno, porque a espaldas de él no se pueden producir conflictos políticos ni crisis que no conduzcan a ningún fin ni a nadie beneficiarían.

Terminó diciendo que el señor Lerroux no le había hablado de sus propósitos en relación con las entrevistas que se proponía realizar con los jefes del bloque gubernamental, si bien tenía entendido que no se verificarían hasta pasados unos días.

DICE EL SEÑOR JALON

También el ministro de Comunicaciones estuvo en la Presidencia largo rato.

A la salida, manifestó a los periodistas que estaba estudiando con todo detenimiento los proyectos de bases de los cuerpos de Correos y Telégrafos, que tienen necesariamente que tener terminados antes del próximo día 20.

DICE EL SEÑOR LERROUX

A las ocho y media de la noche abandonó su despacho el señor Lerroux, quien dió a los periodistas que no tenía ninguna noticia.

Se le preguntó si había iniciado

ya las gestiones cerca de los jefes parlamentarios.

—Todavía no; pero he mandado mis exploraciones para que convengamos el día que hemos de vernos.

Se le dijo que el señor Royo Villanova, en el Congreso, había dado una nota redactada en términos duros acerca de la anomalía que representa el hecho de que en el Gobierno hayo ocho ministros sin representación parlamentaria, lo que representa una falta de respeto a la institución. Dice que ya sostuvo este criterio en la Diputación permanente y que le ha extrañado que la réplica haya sido el acuerdo del Consejo de presentarse al Parlamento el Gobierno tal como está constituido.

—¿Y qué quería? ¿Que hiciéramos una crisis? Pues eso es muy fácil. En cuanto el señor Presidente de la República me haga una levisima indicación, yo entrego los poderes. Ahora, que lo contrario no sería constitucional. Provocar una crisis en las condiciones que el señor Royo pretende, sería una cosa insólita y yo no creo que él pudiera esperar así. En estos momentos ya no tengo que contar más que con la confianza del Presidente de la República. Para saber si cuento con la del Parlamento, necesito presentarme a las Cortes, y a eso vamos.

—Dice el señor Royo que los agrarios votarán como un solo

La inauguración de la Universidad Islámica



S. A. Imperial el Jalifa, con el Gran Visir, el alto comisario, señor Rico Avello, y el general Capaz, en el acto inaugural de la Universidad Islámica, celebrado hace dos días en Tetuán

El Ayuntamiento de Madrid, por unanimidad, con-signa en acta su protesta contra el intento de profanación de la tumba del capitán Galán

Madrid.—A propuesta del gestor don Jesús de Castro, el Ayuntamiento de Madrid ha hecho constar en acta su protesta contra la profanación de que ha sido objeto la tumba del glorioso capitán Fermín Galán.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

UNA CARTA Y UNAS FLORES

Madrid.—El ex presidente de la Generalidad, don Luis Companys, ha dirigido a la madre del capitán Galán la siguiente carta:

"Señora doña María de Jesús Rodríguez, viuda de Galán.

Distinguida señora y amigo: En nombre de mis compañeros y propio, me permito enviar a usted esas flores con el ruego de que sean depositadas sobre la tumba del capitán Galán, su heroico hijo.

Señora: Rendidamente a sus pies con sumo afecto, Luis Companys, Cárcel Modelo, Abril, 10, 1935."

Se recuerda que el pasado año, y con ocasión del homenaje que se tributó a Maciá, el señor Companys confió al consejero señor Comorera el encargo de que trasladara en avión a Jaca, para depositarla en la tumba del capitán Galán, una brazada de flores de las que habían sido llevadas por el pueblo barcelonés al mausoleo del primer presidente de la Generalidad, encargo que fué cumplido.

FALANGE ESPAÑOLA PROTESTA CONTRA EL INTENTO DE PROFANACION

Madrid.—Falange Española ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

"La Falange Española de las JONS, ante las primeras noticias de haber sido profanadas las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, no quiere demorar por veinticuatro horas su repulsióhacia los cobardes autores de semejante acto. Quien demostrará su aquiescencia para tal macabra villanía no tendría asegurada ni por un instante su permanencia en la Falange Española de las JONS, porque en su fila se conoce muy bien el decoro de morir por una idea.—José Antonio Primo de Rivera."

En el aeropuerto de Barajas se efectúan las pruebas de un avión de caza norteamericano, que pretenden vender al Ejército Español

CARACTERISTICAS DEL APARATO. A LAS PRUEBAS ASISTE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde, con asistencia del señor Lerroux, a quien acompañaba el subsecretario, don Antonio Sánchez Fuster, se ha efectuado, en el aeropuerto de Barajas, la prueba de un avión de caza enviado de Norteamérica con el propósito de que lo adquiriera el Ejército español.

Las características del aparato son: marca "Boeing", 12.765, avión de caza de intersección, reglamentario en el ejército norteamericano. Tiene 610 caballos de fuerza, es monoplano y monoplaça, lleva dos ametralladoras, pudiendo transportar unos 140 kilos de bombas, con motor "Waps". Su velocidad es de 370 kilómetros por hora y en picado de setecientos cinco mil metros. Su techo absoluto es de 8.900 metros. Tiene una autonomía de tres horas y media y puede hacer 1.200 kilómetros a velocidad de crucero, a una velocidad económica, 1.794 kilómetros. Lleva estabilizadores, motor sobrealimentado, etc.

El piloto de las pruebas se llama Leeli Toowers, el cual comenzó las pruebas con un vuelo medio picado, siguiendo con un vuelo picado completo, y posteriormente, ejecutó algunas acrobacias.

El señor Lerroux se mostró muy interesado por todas las caracte-

Continúa en la página siguiente

risticas del aparato, sobre las que preguntó detalladamente y siguió con gran curiosidad los vuelos realizados.

El señor Lerroux, después de presenciar las pruebas, que han resultado magníficas, y en tanto que el piloto norteamericano hacia algunas indicaciones sobre el manejo del aparato a oficiales aviadores del aeropuerto, visitó las dependencias de éste, deteniéndose especialmente en la clínica y en el pabellón de servicios generales, donde estuvo contemplando algunos planos de pabellones que están en construcción y otros ya construidos, así como fotografías de vuelos a 2.500 metros. El señor Lerroux descendió unos momentos en el bar.

Con el piloto norteamericano y sus ayudantes, ha venido el vicepresidente de la Compañía "Boeing", comandante Nelson, de origen sueco y nacionalizado norteamericano, que es el primer aviador que dio la vuelta al mundo.

Extranjero

Ha contraído matrimonio el general Goering, siendo testigo de la ceremonia Hitler

Berlin.—El matrimonio civil del general Goering y la señora Sorrenmann se ha celebrado en el gran salón del Ayuntamiento berlinés.

Fueron testigos el señor Hitler y el ministro del Reich señor Kerrl, amigo personal de Goering.

Al recibir al "Fuhrer" y a los novios, el secretario de Estado, doctor Lippert, pronunció unas frases de bienvenida, diciendo, especialmente, que el Estado nacionalsocialista ha dado nuevamente valor a la familia y al matrimonio, que estaban en peligro de convertirse en palabras sin sentido.

El matrimonio y la familia no son lazos puramente convencionales, sino que constituyen la base fundamental de la vida del pueblo alemán, que ha aprendido a conocer el valor de un matrimonio.

El burgomestre, señor Shan, en su calidad de primer magistrado de la ciudad, efectuó el matrimonio y pronunció algunas palabras.

Hitler felicitó a los recién casados y a continuación les hicieron las demás ceremonias e invitaciones.

AL CERRAR

El homenaje al capitán Galán

TODO EL VECINDARIO, CON LAS AUTORIDADES, VISITAN LA TUMBA DEL HEROICO CAPITAN. TAMBIEN SE DEPOSITAN FLORES EN LA TUMBA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—El director general de Administración Local, manifestó esta madrugada que como estaba anunciado, se celebró en Huesca la manifestación de desagravio ante la tumba de Fermín Galán.

A la manifestación se sumó todo el vecindario y fue presidida por el Gobernador civil, el Gobernador militar, el Ayuntamiento, el delegado de Hacienda y demás autoridades.

Ante la tumba de Galán fueron depositadas coronas por los gober-

nadores civil y militar y el alcalde. El concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, señor Marraco, hermano del ministro de Industria y el señor Pellicer, en representación del partido Radical, depositaron también flores.

Las comisiones oficiales ofrecieron también flores en la tumba de García Hernández y en la de los soldados que perecieron en el combate de Villa.

El señor Echeguren agregó, que como por la mañana había dicho el ministro, estas figuras son simbólicas y pertenecen ya a la historia de España y sus cenizas no pueden ser aventadas por las pasiones.

—He visto—añadió—algunas informaciones sobre algunos atentados en Huesca contra un paso de los que han de figurar en la Semana Santa. Afortunadamente, el hecho no ha pasado de un intento, resultando las imágenes ligeramente chamuscadas. El ministro ha dado energicas órdenes a los gobernadores de las ciudades como Huesca, Zaragoza, Sevilla, Málaga y Lorca, donde se celebran tradicionales procesiones, para que se garantice la normal celebración de dichos actos, como norma de respeto a las ideas religiosas y por consiguiente, además, esos actos, un medio de atracción de forasteros.

Don Marcelino Domingo, en Canarias

SE LE TRIBUTA UN CARINOSO RECIBIMIENTO

Las Palmas.—Ha llegado a bordo del "Ciudad de Sevilla", don Marcelino Domingo, acompañado de los ex diputados señores Martínez y Cano Coloma y de los socialistas Saborit y Alonso Zapata.

Se les dispuso un cariñoso recibimiento por parte de unas dos mil personas que les esperaban.

El señor Domingo dará el sábado una conferencia en el teatro Galdós.

El domingo se celebrará un mitin en el campo de deportes y harán uso de la palabra don Marcelino Domingo, Saborit, el ex diputado canario, don Bernardino Valle y otros oradores.

En Ginebra

La próxima reunión de la Sociedad de Naciones

LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO

Ginebra.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo, celebrará mañana su setenta reunión. Los Estados Unidos estarán representados por primera vez. Rusia no enviará más que un observador.

La reunión se dedicará principal-

TRASPASO BAZAR

En Zamora, y por no poderlo atender, se traspasa acreditado bazar, situado en el mejor sitio de la capital. Local amplio factible de aumentar artículos. Pocas existencias. Para tratar, con su dueño, BALDOMERO GARCIA, Santa Clara, 21, Zamora.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Canteros, en muy buenas condiciones. Razón, Bar Tarazona.

mente a la redacción y aprobación del presupuesto.

LA DELEGACION RUSA

Moscú.—La delegación soviética, que participará en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, estará formada por Litvinoff, Steín, embajador de Roma, Potemkin, embajador en París, e Hirschfeld, miembro de la sección de la Sociedad de Naciones en el comisariado de Negocios extranjeros.

En Bilbao

Abanderamiento de dos lanchas cañoneras para Méjico

Bilbao.—Se verificó esta mañana en los muelles de la Compañía Euskalduna, el abanderamiento de las lanchas cañoneras números 22 y 23, que han sido construidas para la marina mejicana.

Han asistido el embajador mejicano en Madrid, general Pérez Treviño, y su esposa; las autoridades locales, diputados a Cortes señores Horn y Robles; cónsul de Méjico en Bilbao, comodoro jefe de la misión naval mejicana en España, señor García Jurado, y el personal técnico de la Euskalduna.

Al ser izadas las banderas, la banda de música del Batallón de Montaña tocó los himnos de Méjico y España.

El comodoro señor García Jurado, dió posesión, en nombre del Presidente de la República de su país, a los comandantes de las unidades citadas, así como al jefe de la escuadrilla.

Después pronunció unas palabras de agradecimiento por las atenciones que están recibiendo en España.

El alcalde de la ciudad también pronunció un discurso, congratulándose de que se hayan llevado a cabo estas construcciones en las industrias españolas e hizo votos por que continúen las relaciones cordiales que unen a los dos países.

Esta tarde, el embajador mejicano realizará una gira a los pueblos de las costas, y por la noche, se celebrará en su honor una cena.

Todavía falta por entregar a la marina de Méjico ocho lanchas que se terminarán en los meses de junio o julio.

La Cámara de Comercio y otras entidades vizcainas se proponen rendir un homenaje a los marinos mejicanos, y antes de que zarpen todas las unidades con rumbo a América, se hará entrega de una placa a la oficialidad, para que la entreguen al Presidente de aquella República.

Dos sucesos

Unos disparos, cuatro detenidos y una joven destrozada por el tren

Madrid.—Después de las doce de anoche, una pareja de guardias de Asalto de servicio en la barriada del Pacifico, oyó varios detonaciones que partían de una calle próxima.

Personados en el lugar del hecho, encontraron a tres individuos que sujetaban a otro que trataba de huir y al que pusieron en ma-

nos de los guardias, acusándole de ser el autor de los disparos.

Trasladado el detenido a la Comisaría, dijo llamarse Enrique Meua, de treinta y siete años, albañil, natural de Sevilla y habitante en la calle de Riego, número 45, obra en construcción de la que es guarda.

Aseguró que había estado cuando hasta bien entrada la noche en una taberna del Pacifico y al volver a la obra para empezar a prestar sus servicios de vigilancia de noche, fué agredido por tres individuos en la misma puerta de la obra, los cuales le dieron varios golpes y uno un disco, y después le sujetaron al propio tiempo que otro disparaba una pistola varias veces y arrojaba el arma por una ventana al interior de la casa en construcción.

Afirmó también que el autor de los disparos, que fué el que le acusó a él de haberlos hecho ante los guardias, se llama José González Rojas, de treinta y cuatro años, añadiendo que se trata de una venganza de este individuo que hace algún tiempo habitó en calidad de huésped en su compañía y la de su esposa, y al que tuvo que despedir porque se dedicaba a hacerle el amor a esta última.

Tanto los que detuvieron al guarda como éste, fueron puestos con el oportuno atestado, a disposición del Juzgado de guardia.

UNA JOVE NDESTROZADA POR EL TREN

Madrid.—A la llegada del rápido de Andalucía a Madrid, el agente de servicio en el indicado convoy, dió cuenta de que éste, en el kilómetro 193, de la línea

general, alcanzó a Francisca Jiménez Nájera, de diez y nueve años, hija de la guardabarrera.

La desventurada muchacha quedó horriblemente destrozada.

El señor Bergamín, gravemente enfermo

Madrid.—Se halla gravemente enfermo, aunque afortunadamente su estado no es alarmante, el ex ministro conservador don Francisco Bergamín.

Las fiestas de la República, en Barcelona

Barcelona.—Ha sido definitivamente confeccionado el programa de los festejos que se celebrarán en esta ciudad los próximos días 13, 14 y 15, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Entre los actos más importantes, figuran un desfile militar en el Paseo de Gracia, en el que tomarán parte todas las fuerzas de la guardia y orden público; una cabalgata de carrozas alegóricas, que recorrerá la ciudad durante la noche del día 15 y un grandioso baile de sociedad que se celebrará en el Palacio Nacional de la Exposición.

Por su parte, el partido Republicano Radical tiene anunciado un gran banquete, en el que reunirá a todos sus representantes de Cataluña. Dicho banquete tendrá lugar el domingo en el mencionado palacio nacional, y durante el mismo pronunciarán discursos varios ministros y diputados del partido.

LLEGA EL TIEMPO DE LUCIR LAS CAMISAS Con dos cuellos inarrugables A MEDIDA, desde NUEVE pts. PRUEBE SOLO CON UNA Camiseria "AnPeMar" Dr. Riesco, 52

Vida Gremial Registro Civil

Importante reunión de la directiva

Anoche celebró sesión la directiva de la Federación Gremial bajo la presidencia de don José Luis González Inestal, asistiendo los señores don Policarpo Rivas, don Víctor Muñoz, don José Antonio García, don Angel Rodrigo, don Félix Rodríguez, don José Hernández, don Federico Silguero, don Agustín Rodríguez, don Manuel Hernández López, don Habacuc García, don Juan Sánchez Iglesias, don Domiciano García, don Alfredo Arroyo, don Alejandro Heras, don Joaquín G. Pericacho, don Felipe Bermejo, don Rafael Sánchez, don Benigno Hernández, don Santiago López Pedraz, don Siro Huerta y don Feliciano Gómez Rey.

Se aprobaron las gestiones de la presidencia en los siguientes asuntos, tramitados desde la última general: Campaña sobre alquileres, cuota Comité patronal de enlace, bases de Jurados Mixtos, administración de "La Unión Comercial", huelga de Octubre y otros.

Se aprobaron las cuentas de 1934; los ingresos ascendieron a 8.434,10 pesetas y los gastos a 6.982,90, siendo las existencias en 31 de Diciembre último de pesetas 1.451,20.

Se aprobó lo hecho por la Federación respecto a las Ordenanzas de arbitrios municipales para 1935.

Fue designado contador don Policarpo Rivas Sánchez.

Respecto a la Asamblea nacional de la Confederación Gremial Española que se verificará en Madrid en la última decena de Mayo, se acordó que representen a la Federación en la misma, el presidente y el secretario general.

Las secciones que lo estimen conveniente, designarán delegados por su cuenta.

En cuanto a las peticiones o temas, todas las secciones podrán presentarlas a la presidencia hasta el día 10 de Mayo; en los diez días siguientes se acoplarán las distintas aspiraciones de las secciones y después se procederá mancomunadamente a su defensa en la asamblea de Madrid.

Tratados otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

SE VENDE mesa de cuatro pupitres, propia para despacho, oficinas o escuelas; una prensa para copiar cartas y una escalera de madera, de nueve pasos. Informes, Pozo Amarillo, 7.

PARA INTERESANTES representaciones y para importante Compañía de Seguros, se precisa agente productor para la plaza. Inútil solicitar sin buenas referencias y aptitudes. Dirigirse por escrito. Apartado, 13.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Enseñanza rápida por profesora titulada, Paseo de Carriales, 124, principal.

NACIMIENTOS

Tamás Corredera Castaño, Alfonso Cabezas Vicente, José Merchán Andrés, María Teresa Sánchez Gómez, María Dolores Cobos Rodríguez, Raul Sánchez Rodríguez.

DEFUNCIONES

Salustiana Pérez Prieto, de ochenta y cuatro años; Esteban Hernández Sánchez, de ochenta y uno.

MATRIMONIOS

José Roch Martínez con María Belén Domínguez Bueno. José Alvarez Ramos con Guadalupe Rengel Corres. Antonio Lanza Gutiérrez con María de los Dolores Suárez.

Una Recien Casada de Oriente - Revela Cómo se Cautiva a los Hombres

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban riquísimos casamientos y eran felices, pero yo no recibía ninguna proporción. Una gitana me advirtió que una vez pobre, una nariz brillante y una piel de apariencia graciosa como la mía asustaban a los hombres, y me aconsejó probar los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisenses. El efecto fué casi mágico—completamente distinto del que producen todos los demás polvos que había empleado hasta entonces. Los Polvos Tokalon suprimen toda traza de brillo, reduciendo los poros dilatados y dando a la tez un elegante aspecto mate de maravillosa belleza, que conmueve el corazón de un hombre. Una sencilla aplicación basta para todo el día o para toda una noche, esté en donde esté y haga lo que haga. Estoy segura de que todas las mujeres pueden adquirir inmediatamente un encanto más magnético y fascinador empleando los Polvos Tokalon con Espuma de Crema.

Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

El próximo domingo gestiona la Unión Deportiva la visita a Salamanca del buen conjunto del Imperio, campeón del Campeonato amateur.

La impresión causada por el Imperio en los cuatrocientos aficionados salmantinos que presenciaron el encuentro de Valladolid, augura un éxito de acierto al traer a Salamanca al gran conjunto madrileño.

Aviso

Para esta noche, en Secretaría, se avisa a los delegados del Campeonato Social de la U. D. S., a reunión en Secretaría a la hora de costumbre.

Como estaba anunciado, se jugó un interesante partido de fútbol, entre los equipos Club Deportivo Salmantino y Club Corujo, a las órdenes de Labrador, en la Ferrovía, el cual en la primera parte estuvo hartamente imparcial, cambiando la decoración en la segunda parte, haciendo que con sus errores perjudicara grandemente al Deportivo, tanto cuando éste aún sin poder alinear sus dos mejores elementos, quedara el encuentro con un resultado de 4-3 a favor del Corujo.

Para sucesivos partidos nombráronse árbitros de acuerdo con los capitanes de ambos contendientes y pongan de su parte los onces que juegan en este campo porteros, sin cuyo requisito la labor del árbitro resultará siempre infructuosa. Marcaron por el Deportivo, Antonio de penalti, que consiguió el primero de los suyos, Montero el segundo y el tercero el defensa Marcos; por el Corujo, Mirín, Luis, Mirín y el cuarto Aguadero. El meta del Deportivo paró tres penaltis.

El Club Deportivo Salmantino, jugará el próximo domingo contra "Los Elementos". Se ruega a este equipo la contestación antes del viernes, en su Peña deportiva, "Bar Volante", Clavel, número 3.

PARA EL DOMINGO

Los campeonatos de fútbol

Para el domingo próximo, día 14, hay señalados estos "matchs":

TORNEO DE LIGA

Primera división: En Madrid (Chamartín), titular Valencia (1-4).

En Oviedo (Buenavista), titular Athletic madrileño (3-3).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Donostia (4-1).

En Bilbao (San Mamés), Athletic-Betis (0-1).

En Sevilla (Nervión), titular-Arcenas (2-3).

En Santander (Sardineru), Racing-Barcelona (1-1).

Segunda división: En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valladolid (1-0).

En Murcia (La Condomina), titular-Celta (1-2).

En Sabadell (Creu Alta), titular-Hércules (0-4).

COPA DE ESPAÑA

En Vigo, Unión local-Deportivo coruñés (0-1).

En Madrid (Delicias), Ferroviaria-Racing ferrolano.

En Guecho, titular-Júpiter (0-4).

En Granollers, titular-Sport La Plana (4-0).

En Jerez (Domecq), titular-Recreativo granadino (1-1).

JULIO

Generosidad merecida

En medio de un espectáculo sentimental, despedimos el otro día a nuestros queridos y simpáticos huéspedes, Ramón Brejio y José Colmenero, que con gran interés y entusiasmo venían defendiendo los colores del equipo local, Unión Deportiva Salamanca.

Estos dos inseparables o confraternizados jóvenes, que tan brillantemente han venido actuando en el once salmantino y de quienes la afición se mostraba muy agradecida, se han visto obligados a dejar la tierra salmantina, de donde se han despedido con no poco pesar, emigrando a su pequeña patria.

Va venia hablándose días atrás, que estos amables muchachos marchaban, pero al saber que la directiva unionista tenía colocado a uno de ellos, no lo creamos tan rápido, esperando que para el otro habría algo en perspectiva. Pero los directivos de la Unión, a pesar de su inagotable desvelo y entusiasmo en bien del fútbol salmantino, se han visto en la precisión de obrar de esa manera en vista de que los dos "inters" no podían aceptar la proposición que le ofrecían.

Llegado el jueves, y enterados de la mayoría de los aficionados de que estos dos gallegos se disponían hoy mismo a abandonar la tierra charra, regresando a su pueblo natal, Coruña, y careciendo uno de ellos de medios económicos para costearse el viaje, que solamente importaba la módica cantidad de 45 pesetas, no tardó en constituirse entre los aficionados una comisión con el fin de recaudar fondos para el viaje de uno de los agradecidísimos muchachos, y así después de pocas horas, se habían recolectado más de 80 pesetas, las que le

fueron entregadas momentos antes de partir.

Le deseamos hayan llevado buen viaje y suerte en sus aspiraciones. R. E.

DESDE CARRASCAL DEL OBISPO

¡Ya mataron al lobo!

Los vecinos de este término municipal, y especialmente los pertenecientes a las alquerías y dehesas del mismo, han vivido este pasado invierno llenos de zozobras, porque como complemento al azote del mal año, un lobo más descarado y más fresco que los pistoleros del día, había instalado en la fragosidad de estos montes su base de operaciones, y no pasaba un día sin que hubiera que lamentar alguna baja en los ganados, a pesar de las más exigentes precauciones, porque este señor lobo, héroe de su raza y de su especie, sin reclamación de horas extraordinarias, ni accidente de trabajo, lo mismo trabajaba de día que de noche. El Ayuntamiento de este pueblo, previo las detenciones legales, en defensa de los intereses generales y del pueblo, organizó varias batidas sin que el resultado coronara el éxito, porque la astuta fiera sabía burlar los ojos admirablemente organizados, y siempre se solía ver por alguno a retaguardia de los mismos, con más tranquilidad que un médico viejo a la cacería de un enfermo desahuciado.

La mañana de hoy, día 6 del mes que cursa, fué fatídica para el fiero animal, pues el montañés de "La Veguita", por conducto de la Guardia civil que oportunamente llegó hacer la visita, mandó rodeado al Alcalde del pueblo, don Leopoldo Benito, que un pequeño siniente suyo acababa de ver al lobo, indicándole la situación del lugar. Fulminantemente sonó una bocina y fulminantemente se organizó la batida por el Alcalde, algunos concejales y los vecinos que pudieron acudir de momento, os cuales, personados en el sitio de la referencia, no distante del pueblo un kilómetro, organizaron tan hábilmente el cerco, que está vez no le fué fiel la astucia y murió al disparo que hizo el joven industrial de esta localidad, don Gonzalo Arroyo Gallego, que aún está siendo felicitado y elogiado por todos.

La muerte de este animal dañino, que tanto ha dado que hacer durante el invierno, ha causado gran júbilo en todo el vecindario, el que a la hora de escribir estas cuartillas lo admiran colgado de un árbol de la plaza del pueblo, con los naturales y sabrosos comentarios.

Enhorabuena al Ayuntamiento, por la actividad y organización demostradas; enhorabuena a los que supieron dejar la pereza por prestar un servicio de humanidad, y enhorabuena, especialmente, al amigo Gonzalo Arroyo, que ya sabemos tiene más ojo que miedo, aunque en la vida sea la suerte necesaria hasta para matar lobos.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

AMA DE CRIA, de diez y siete años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar, en casa de los padres. Informarán, "Serapio González", en Espino de la Orbada.

PASTOS.—Se arriendan los de espigadero, hojadero y barbechera de este término municipal, capaz para tres mil cabezas de ganado lanar. La subasta tendrá lugar el día 14 próximo y hora de las quin-ce, en el domicilio social del Sindicato Agrícola de este pueblo, hallándose en el mismo de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta.

Corrales (Zamora), 4 de Abril de 1935.—El presidente, Pedro Romero.

SE ARRIENDA una casa, en cinco dueros mensuales, con cien metros de corral, cerca Estación del Ferrocarril. Informará, Belisario Domínguez (vacador), Soportales, número 12.

SE VENDEN parcelas de terreno para edificar, con agua y calles, a 2,50 pesetas el metro, en el Barrio Vidal, detrás de la Bonfilla, pasando la vía.

SE BUSCA vivienda con baño para familia de cuatro personas. Dirigirse, con precio y condiciones, al Apartado de Correos, núm. 67.

LICEO : Hoy, grandes espectáculos RAMBAL A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA RAMBAL presenta el IMPRESIONANTE ESTRENO! del drama de guerra, en tres actos, divididos en nueve cuadros, mas un prólogo, por EMILIO GOMEZ DE MIGUEL Y BABALAM, titulado SIN NOVEDAD EN EL FRENTE La genial obra de REMARQUE. La primera obra sincronizada que se lleva al teatro TITULOS DE LOS CUADROS. — Prólogo: La profecía. — Cuadro 1.º El hombre lobo del hombre. — 2.º Juventud de hierro. — 3.º Alas ciegas. — 4.º ¡Revancha! — 5.º El infierno. — 6.º La Navidad blanca y roja. — 7.º El hospital de sangre. — 8.º ¡Mujer, divina mujer! — 9.º Sin novedad en el frente Emoción : Visualidad : Interés : El horror de las trincheras : El bombardeo de una población : Hundimiento y fuego en un hospital de sangre. Un ataque que derrumba una casa IMPORTANTISIMO.—A las personas que sufran del corazón o tengan un temperamento excesivamente impresionable, se les ruega se abstengan de asistir a las representaciones de esta obra, por sus escenas de fuerte realismo y efectos de gran emoción Mañana: EL MANUSCRITO DE UNA MADRE ¡Grandiosa, emocionante! COLISEUM : ¡Jueves de Gran Moda! A las siete y a las diez y tres cuartos CIFESA presenta a VICTOR HUG LAGLEN y JON GIBERT con WIVIENE JILSON en una comedia de intriga, confesiones chocantes, romance y risa a borbotones "El Capitán odia al mar," Uno de los baques más cómicos : Un huracán de hilaridad : El viaje de una Compañía de locos : Un mar de gracia

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,9 Sombra, 19,8 Mínima; -1,0 Seco, 16,2. Húmedo, 11,0. Viento, W — fuerza, 1,0. Oleo; nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Madrid al día

LA FERIA DEL LIBRO

Uno de los lugares más atractivos y amables de este Madrid siempre creciente y polifacético, es la Feria del Libro.

Adosados a la verja del Botánico, de cara al Mediodía en la llamada cuesta de Moyano, que es uno de los accesos del Retiro, se alinean las tiendas de madera que rinden en España el más valioso y espiritual servicio.

En España el libro nuevo es caro, generalmente; la Papelera Española es el mayor enemigo de la cultura patria; consagrar en la Constitución que la cultura es funcional esencial del Estado y mantener el arancel que permite que se encarezca la letra impresa, es uno de los frecuentes y absurdos contrasentidos de que está llena la vida pública española.

Es cierto que hace algún tiempo varios parados beneméritos tuvieron el buen acuerdo de buscar "restos de ediciones" y venderlas en carritos por Madrid; con ello ganaban honradamente su pan y proporcionaban libros baratos y buenos a las personas modestas, que somos el noventa y ocho por ciento de los españoles. Pues bien: les perseguían como alimañas. El Ayuntamiento de Madrid, que tiene muchas calles céntricas como establos y muchos arrabales como adueros, no podía consentir el "aspecto indecoroso" de unos carritos sencillos e insignificantes, que desaparecían por completo debajo de la exposición de libros que además eran "nuevos" y ante los cuales, tan vistosos y diversos, se detenia la gente. Y era que protestaban los libreros porque son "contribuyentes"; también lo eran los carritos; y en proporción resultaba bastante más onerosa la exacción de un real para estos hombres, que la de mil pesetas para una gran librería.

En la Feria de Libros permanente a que estamos refiriéndonos, deben tener los libreros "de nuevo" un competidor terrible. Porque a esta feria, tan pintoresca y tan útil, suelen venir Valle Inclán, Pío Baroja, y algunos otros prohombres de la cultura española, y en general casi todos los estudiantes modestos y hasta los acomodados.

Poseen además estos libreros de la Feria un sentido muy práctico de su comercio; delante de sus tiendas, al otro lado de la acera que ya colinda con la calzada, disponen en amplias mesas su mercancía, por lotes; todos éstos, a peseta; a una cincuenta los que siguen, y más allá los de dos, y así sucesivamente.

El comprador, de acuerdo con las disponibilidades de su bolsa, se detiene ante la mesa del precio que le conviene, y sólo con leer los títulos puede elegir en seguida o continuar la búsqueda en otra tienda fronteriza.

Los domingos por la mañana se vé la Feria de Libros más concurrida que de ordinario, pues se trata de una Feria Permanente. El empleado y el obrero que no han podido visitarla entre semana, se apresuran ese día a recorrerla.

Lo soleado y tranquilo del lugar, lejos del centro de la urbe, y la proximidad de la arboleda de dos parques tan grandes y frondosos como son el Retiro y el Botánico donde poderse sentar, seguidamente, a inquirir el misterio del libro recién comprado, hacen de este mercado anónimo una institución más eficaz, sin duda, para la cultura patria, que todas las teorías que se contienen en ese Panteón de buenos propósitos que es hasta ahora nuestra Constitución anquilosada.

JUAN DE ROCA

Para librarse de chinches y pulgas, lústranse suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por amenazas

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa motivada por el hecho de que el procesado en la misma, Juan Antonio Revilla García, de oficio zapatero, en los meses de Marzo y Noviembre de 1934, dirigió dos anónimos al vecino de Fuentes de Béjar, Francisco Pérez Castellanos, también de oficio zapatero, en los que le amenazaba de muerte si no se marchaba del pueblo, no consiguiendo tal propósito.

El Abogado Fiscal señor G. Serrano, acusó al Juan Antonio como autor de un delito de amenazas y pidió que se le condenase a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas.

Según el letrado señor Sánchez Fraile, defensor del procesado, éste no había ejecutado los hechos que se le imputaban y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Robo en Cantalpino

También se vió en juicio-oral la causa instruida por el hecho que vamos a referir.

En término de Cantalpino, en la noche buscada de propósito del 4 al 5 de Diciembre de 1934, fué de acuerdo los procesados, Pedro Alonso Martín y Emeterio Sánchez López, éste último de diez y siete años de edad, fueron al sitio conocido por "El Molino", que es edificio no habitado pero habitable y en donde se guardan ropas y otros objetos para los vecinos de la localidad y saltando las tapias del corral, se apoderaron con ánimo de lucro de dos gallos, propiedad de Isidro Marcos, que fueron tasados en 9 pesetas, cantidad en la que el propietario resultó perjudicado y de varias ropas que allí se guardaban

perteneciente a diferentes personas, que las han recuperado y que se tasaron en 67,50 pesetas.

Dichos procesados fueron acusados por el Abogado Fiscal señor G. Serrano, considerándoles autores de un delito de robo, pidiendo para Pedro la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y para Emeterio la de 250 pesetas de multa, por concurrir en su favor la atenuante de ser menor de diez y ocho años, debiendo imponerse también las accesorias y costas, más el pago de 9 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado Isidro Marcos.

La defensa de repetidos procesados, señor Díez Jarque, sostuvo que no habían ejecutado los hechos de autos, ni eran por consiguiente autores de delito alguno y solicitó su absolución con las costas de oficio.

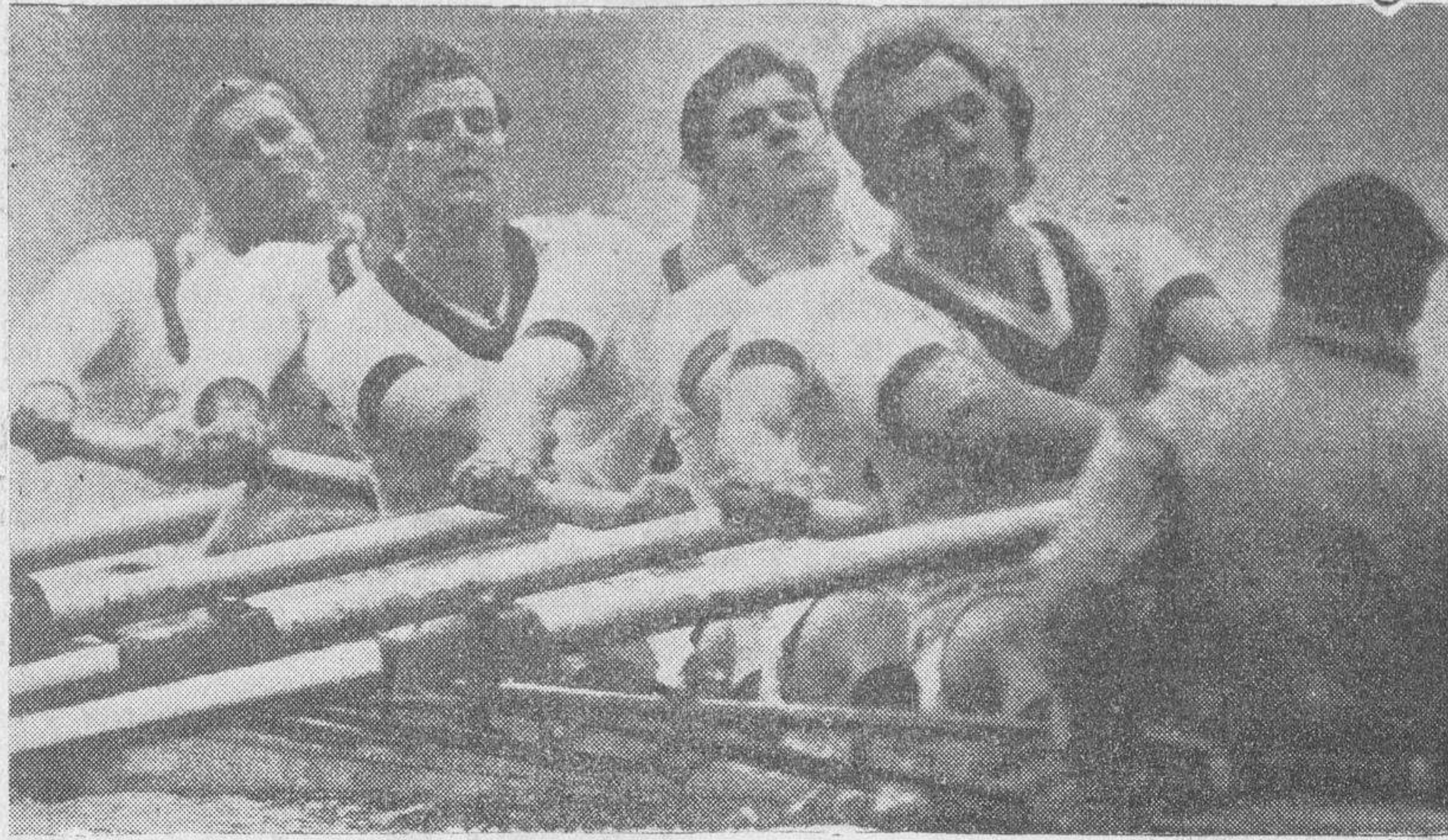
El Fiscal y la defensa informaron para razonar sus respectivas pretensiones y el juicio-oral quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

Lesiones en Robleda

En las primeras horas de la noche del 26 de Diciembre de 1933, con motivo de antiguos resentimientos, se promovió una riña en la calle de Zapateros del pueblo de Robleda, entre los procesados Tiburcio Mateos e Isaac Sánchez y Simón García Pascual, fallecido recientemente, resultando:

a) Juan José Mateos Sánchez con una herida punzante en el vientre y una contusión en la ca-

La regata Oxford-Cambridge



En la clásica y emocionante prueba deportiva que anualmente celebran los equipos remeros de Oxford y Cambridge, han triunfado los de esta última ciudad, después de una impresionante lucha, en la que uno y otros han rendido el máximo esfuerzo. He aquí al grupo de muchachos de Oxford, a los que este año les ha sido esquiva la fortuna

beza, producidas con un cuchillo y una piedra por el procesado Tiburcio Mateos Mateos, de cuyas lesiones sanó a los veinticuatro días, pero transcurrido un poco de tiempo y como consecuencia del traumatismo sufrido en el vientre le sobrevino una hernia que fué necesario operar en el Hospital de esta ciudad, donde originó gastos que ascendieron a 208 pesetas, invirtiéndose en su curación veintinueve días, durante, como los anteriores, precisó asistencia médica y no pudo trabajar, no habiéndole dado ninguna deformidad ni defecto, y

b) El finado Simón García Pascual con una contusión en la región occipital derecha y una lesión en la espalda que le produjo Isaac Mateos Sánchez, de las que curó a los diez y nueve días.

Los referidos hechos fueron calificados por el abogado fiscal señor G. Serrano como constitutivos de un delito de lesiones graves y otro menos grave, de los que consideró autor a Tiburcio Mateos e Isaac Mateos, solicitando se les impusiera al primero la pena de un año y un día de prisión menor y al segundo la de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar Tiburcio 500 pesetas a Juan José Mateos, y 208 al hospital de esta ciudad, y el Isaac a los herederos del finado Simón García, 100 pesetas.

El señor Iscar, defensor del procesado Tiburcio Mateos, sostuvo que éste no era autor del delito y en caso de serlo, las lesiones que causó, según los peritos médicos, señores Sánchez Manzano y Viñuela, que informaron en el juicio, debieron curar antes de los treinta días, solicitando que la pena que en este supuesto debía imponerse era la de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de Isaac, a cargo del señor Hernández, alegó que de las pruebas en el juicio oral practicadas no resultaba demostrado que su defendido tuviese participación en los hechos y pidió la libre absolución del mismo.

Informaron las partes y quedó el juicio oral concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

ESPECTACULOS

LICEO

«Genoveva de Bravante»

Terminadas las representaciones de "El Mártir del Calvario", que han mantenido la actualidad local y provincial durante tres días, el gran actor Enrique Rambal ofreció ayer al público salmantino la emocionante obra de "Genoveva de Bravante".

Aunque ya conocida en nuestra ciudad, despertó extraordinaria curiosidad, especialmente por la nueva e insuperable presentación de todos los cuadros, que han sido renovados totalmente. El lujo de escenario, la propiedad del vestuario y la interpretación perfecta, dada al drama, constituyeron el éxito magnífico que era de esperar.

Las entradas se contaron por llenos, y Enrique Rambal escuchó constantes aplausos, que compararon los principales artistas que crearon los personajes de la obra.

COLISEUM

Por no haber llegado a tiempo la película anunciada, se proyectó en su lugar la titulada "La cruz y la espada", en la que figura como protagonista José Mójica, que pone de relieve, una vez más, dentro de un ambiente nuevo para él, sus condiciones de excelente actor y notable cantante.

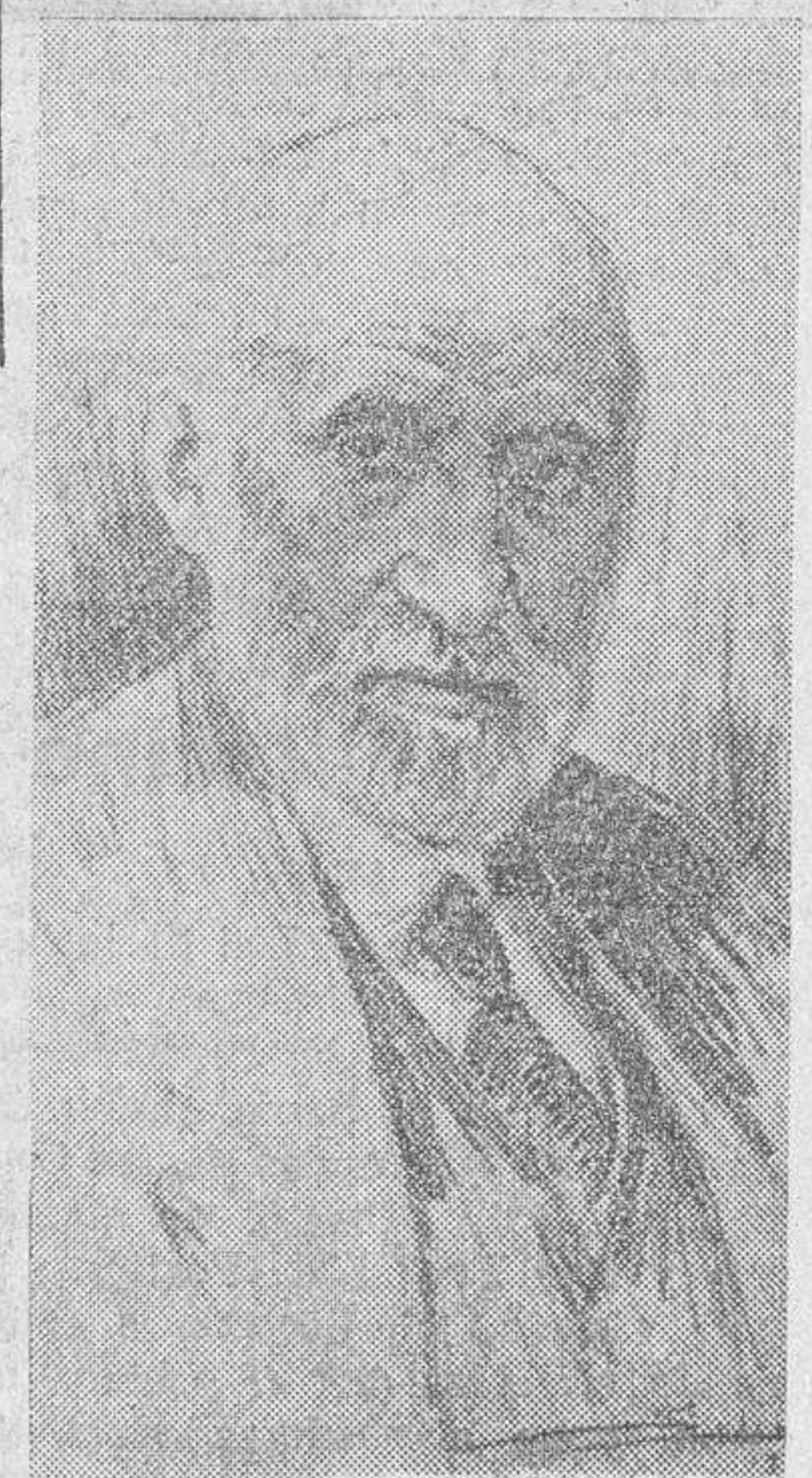
ANTONIO SOLIS AVILA

He aquí un artista extremeño que triunfó plenamente. Su trabajo le costó llegar a la cumbre; pero unas disposiciones naturales extraordinarias, no descubiertas en la niñez, o quizá contrariadas en el medio rural en que desarrolló sus primeros años, y un deseo íntimo de no desistiendo ante los obstáculos, le permitieron salir triunfante en la dura pelea.

Había que capacitarse, y se capacitó. Era necesario luchar con fe y con ardor, y ni una ni otra le faltaron.

De Galicia, el pueblecito extremeño en que Solís Avila desgranó sus años de infancia, pasó al Colegio de Guardias jóvenes, donde la contemplación de obras de arte le hizo patentes sus aficiones y vibró su espíritu acorde con las bellas expresiones de lo bello. Y dibujó sus primeros apuntes.

Una vez que descubrió su cami-



Don Santiago Ramón y Cajal.

no, no le quedó más que lo que ha todos aguarda: trabajar, luchar, vencer. Había descubierto en sí mismo su orientación profesional. Y en las publicaciones de "Prensa Española" va dejando su copiosa y fecunda inspiración. Su lápiz, docil a la mano, deja en el papel, con justeza admirable, las impresiones que recoge su exquisita sensibilidad de artista.

Los retratos de Solís Avila son sencillamente admirables. En el papel vive y palpita el alma de los originales que le inspiran. Este retrato del inmortal maestro, don Santiago Ramón y Cajal, uno de sus últimos dibujos, tiene la sobriedad y justeza de sus mejores.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2918

CAFETERAS ELECTRICAS SOLAC
Familiares y para bares
Aparatos de calefacción, planchas hornillos, estufas SOLAC, etc.
EIBAR (Guipúzcoa)
Apartado 11
Agente para Salamanca:
DON ANGEL PEREZ
Pozo Hillera, 34

tores obras. Y tiene, además, la simpatía del motivo que le movió a hacerlo.

Desearíamos que nuestro grupo escolar placentino "Ramón y Cajal", tuviera un retrato del sabio, realizado por un artista que fuera extremeño, para que así, pudiéramos mostrar siempre, junto a la figura de Cajal, un valor local que honrara a la patria chica y a la escuela.

Y nos acordamos de Solís Avila, del que veíamos a diario en "A B C" destellos de su inteligencia artística.

Pero no nos atrevíamos a hacer el encargo. La escuela es pobre en recursos económicos. La firma de Solís Avila se cotiza como merece su valor. Nos quedaríamos con la gana de que nuestro grupo tuviera un retrato cual los merecimientos de Cajal exigen. No podrían nuestros niños admirar una obra original, el examen dibujante. Nuestras tribulaciones las oye y las recoge un buen amigo, que también lo es de Antonio Solís. Y Adolfo Rey, que fué camarada del dibujante en los inolvidables tiempos de niñez, nos anima a que pidamos: él recomendará nuestra pretensión.

Por eso el grupo "Ramón y Cajal", de Plasencia, ha tenido hoy la gran alegría de colgar, encuadrado en artístico marco, el original del dibujo que reproducimos aquí.

Públicamente manifestamos nuestro contento por esta adquisición. Y públicamente rendimos el agradecimiento de maestros y alumnos a quienes han contribuido a la exaltación de valores estéticos, que influirán decisivamente, favorablemente, en la educación de estos niños, que ven acercarse a ellos tan pocas manos amigas.

GUILLERMO GOMEZ

Plasencia, 8 de Abril, 1935.
(Foto: J. Díez)

Jefatura de Obras Públicas

Trasportes por carretera. — Servicios públicos de la clase "C"

El "Boletín Oficial" de la provincia ha publicado una circular del ingeniero jefe, señor Cisneros, interesante para los servicios públicos de la clase "C" (Trasportes por carreteras).

La circular dice así: "Siendo obligatorio para todos los individuos autorizados y que se dediquen a efectuar servicio público de la clase "C" (automóviles de viajeros sin itinerario ni horario determinado), el proveerse, dentro del plazo reglamentario, de la tarjeta correspondiente para el abono del canon de conservación de carreteras que disponen los artículos 92 y 93 del vigente Reglamento de Trasportes de 22 de Junio de 1929, se advierte a todos los autorizados y dueños de dichos servicios que han de proveerse de las tarjetas correspondientes al segundo trimestre del año en curso, dentro de un plazo improrrogable que expirará el día 30 del mes de Abril.

Se advierte a los morosos que, si transcurrido el expresado plazo se hallaran en descubierto en el pago de las mencionadas licencias (el producto de las cuales ha sido incorporado al presupuesto de ingresos del Estado), se les formará expediente, aplicándoseles, con todo rigor, las sanciones que les correspondan."

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12. - Teléfono 2189

Relieve del día

¿La congelación del mundo?

En el famoso laboratorio de Leyden, dedicado al estudio de investigaciones de la temperatura y fenómenos atmosféricos, se ha informado, un científico ha logrado localizar el grado, cero de temperatura menos una cinco mil milésima parte de la unidad, lo es, en otros términos, 459 grados bajo cero en el término Fahrenheit.

A esta temperatura se revela un mundo enteramente nuevo, el mundo en el cual los gases se solidifican, cesa toda moción, y la de los átomos, electrones y moléculas queda suspendida en eterna quietud. En pocas palabras: la paralización y la muerte absoluta...

De modo que, de acuerdo con la declinación de la temperatura, el movimiento váse retardando, y mediante un minucioso romero adquirimos la horrible, desesperante intimación del que espera nuestro sistema solar cuando llegue el momento turoso de la "muerte por congelación".

Afortunadamente, nosotros no necesitamos preocuparnos tal amenaza, pero el hecho es de sorprendente analogía de la historia humana en los últimos veinte años. Desde los días energéticos, febriles de la guerra mundial, la temperatura de los tiempos ha sido alarmantemente errática.

Cuando menos, en los días desesperantes de la depresión económica, bajó la temperatura mental de la humanidad casi hasta el cero grado absoluto. Hemos desde entonces vivido en un mundo de irremisiblemente congelada fe en la decepción y el caos cóctico de la incertidumbre.

Ha sido espantosa la experiencia de estos últimos años. Hemos sentido subir y bajar por nuestras venas el frío del resquebrajamiento, el odio, el descorazonamiento, la debilidad de los proyectos, el cinismo, el pesimismo y la expectativa de un vasto sastrero.

Ocurre siempre de este modo la infelicidad humana cuando el barómetro moral y espiritual descendiendo en alguna comunidad. En el propio cuerpo humano, mencionamos por ejemplo, baja temperatura es sumamente peligrosa, ya que este estado ofrece a nuestros enemigos los gérmenes infecciosos la mejor oportunidad para su proliferación.

Del mismo modo ocurre en el cuerpo social, los deplorables efectos de la vitalidad se ofrecen en absoluta evidencia. Los virus devoradores, el egoísmo, la voracidad y la tiranía desahoran ipso facto su anhelada oportunidad del infeccionamiento la humanidad toda.

Y es que, lo que en verdad necesitamos, los individuos componemos la inmensa familia humana, es alguna luz introspectiva, algún impulso interior que levante hacia el más alto grado la temperatura del espíritu humano, de modo tal, que, cuando nos dispongamos al esfuerzo supremo en un frente unido, cada cual piense y sienta humanamente de su semejante...

JOSE FORT NEWTON
(Doctor en Filosofía)

(Se prohíbe la reproducción).

PILAS SECAS
PERTRIX
EXTRA
SIN AMONIACO - GRAN DURACION

Una nota de Falange Española de las J. O. N. S.

La Jefatura provincial en Salamanca de Falange Española de las JONS, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El estúpido atentado contra la tumba del capitán Galán, ha sido atribuido interesadamente a los fascistas. Nuestro Movimiento, desea divulgar como profundo mentís a tal suposición insidiosa, la nota del jefe nacional aparecida en la prensa y que dice así:

"La Falange Española de las JONS, ante las primeras noticias de haber sido profanadas las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, no quiere demorar por veinticuatro horas su repulsióh hacia los cobardes autores de semejante acto. Quien demostrará su aquiescencia para tal macabra villanía, no tendrá asegurada ni por un instante su permanencia en la Falange Española de las JONS, por que en sus filas se conoce muy bien el decoro de morir por una idea.—José Antonio Primo de Rivera."

APRENDA A BAILAR

en la Academia de Baile GIMENO, Plaza de San Juan Bautista, número 13, bajo.

30-7

A los maestros de la categoría

Insistiendo

Mañana, viernes, día 12, en sesión Ideal, se celebrará a las 8 de la noche, la gran asamblea que dará fin de la campaña emprendida. Habrá de nombrar el delegado de la asistencia a Madrid, en representación de los compañeros de toda la provincia.

No creo necesario recalcar gran interés que este acto merezca, pues de todos es conocido. Estamos en la ocasión más propicia, en el momento crítico para el logro de nuestras justas aspiraciones. ¿Vamos a dejar desperdiciada la ocasión? Ni debemos ni podemos hacer esto. Es preciso acabar triunfando. Nos lo exige nuestra dignidad. Para triunfar, unidos, la asistencia a la asamblea es la manera de demostrar esta unión.

Traer todos la ficha que os corresponde en mi nota de ayer. Si alguno por causas ajenas a su voluntad se ve imposibilitado a asistir, trágsesela a un compañero. Todos los maestros de cualquier categoría, debieran enviar su ficha. Sería una muestra de la fraternidad unión que siempre debe haber en el Magisterio. Asistir, compañeros, a la asamblea. Por la Comisión, Primo de Rivera.

HOTEL REGIONAL
Teléfono 27422
Dirección: JOAQUIN GUEVARA ROLDAN
GRAN CONFORT
CALEFACCION
AGUAS CORRIENTES
CUARTO DE BAÑO
Pensión completa desde 8 pesetas en adelante
CABALLERO DE GRACIA, 42, pral.
(Frente al Café Molinero) MADRID